Tarifa reducida Concesión 248
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.667 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 28 de febrero de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 2610

REFIRIOSE A LA SITUACIÓN ECONÓMICA EL Dr. BLANCO

Analizó recientes medidas del gobierno en relación con el peso.— La comercialización de carnes

BUENOS AIRES, 28 (UPI). —"Le decimos al Banco Mundial que no tenemos nada que reclamarle, y el Banco Mundial, por supuesto, estoy seguro no tendrá nada que reclamar al gobierno argentino", dijo anoche en un mensaje dirigido al país el ministro de Economía, doctor Eugenio Blanco, refiriéndose a las recientes negociaciones con la institución mundial, en la que se trató el problema de las tarifas eléctricas de SEGBA.

El Dr. Blanco habló para "hacer un balance de las medidas adoptadas hasta este momento por el gobierno".

Examinó la situación general del país en el terreno económico y cuando abordó el tema de las negociaciones del Banco Mundial desechó "todas aquellas interpretaciones malintencionadas", y añadió: "Por el contrario, el control de garantía de este préstamo (95 millones de dólares entregados por el Banco Mundial a SEGBA) ha establecido algunas disposiciones que no figuran en ninguno de los contratos similares que el banco ha hecho con otros países, ya se trate de empresas privadas o de entidades de servicios públicos".

El Dr. Blanco señaló enseguida: "Nosotros, respetuosamente, haciendo honor a la firma de la Nación Argentina, hemos pedido que estas cláusulas se eliminen, y que se coloque el contrato en las condiciones en que la mayoría de los contratos del Banco Mundial han sido celebrados con otros países del mundo".

Historió nuevamente el problema planteado por SEGBA al pedir aumento de tarifas y puntualizó: "Yo no puedo hacer la afirmación categórica, porque depende del informe de los técnicos si las obras que dice SEGBA no estarán terminadas en diciembre de 1964, pero de cualquier manera el gobierno argentino ha dicho categóricamente al representante del Banco Mundial que si es necesario aportar capital para que esas obras se terminen, ese capital será incorporado a SEGBA por el Poder Ejecutivo, actual tenedor del total de las acciones de esa empresa y que espera recuperarlo del beneficio de 1965 que podría representar, según los cálculos, alrededor de 5 mil millones y sobre cuyo destino el único que puede disponer es el gobierno argentino es decir que en ese aspecto ya no hay nada en discusión".

La situación monetaria argentina

El ministro de Economía se refirió, entre otras cosas, a la situación monetaria argentina. "De los 326 millones de dólares que eran la existencia de oro y divisas del Banco Central, actualmente tenemos 14 millones de dólares más, y esto sin contar que el gobierno argentino y los bancos oficiales han atendido obligaciones sobre el exterior por un monto de 71 millones de dólares". Reiteró el propósito de cumplir con todos los compromisos contraídos con el exterior", y aseguró que "a mediados de 1964 y en 1965 tendremos que hacer frente a compromisos internacionales muy fuertes".

Dijo luego: "somos los responsables de haber contraído esos compromisos; la Nación tendrá que pedir la cooperación financiera internacional para resolverlos, pero sí estamos seguros que por nuestra conducta, por la moralidad de nuestros actos y por el desempeño del gobierno en todos los aspectos, la cooperación financiera que pueda requerir la Argentina le ha de ser brindada sin ninguna dificultad". Señaló que "en estos momentos la República Argentina podría disponer de un crédito de 100 millones de dólares en el Fondo Monetario Internacional y no lo ha solicitado; en cambio, entrega mensualmente más de 3 millones de dólares a dicha institución para cumplir el compromiso que con la misma tiene contraído".

Respecto a las ventas de cereales hechas al exterior por la Junta Nacional de Granos, el ministro de Economía dijo que "en los últimos tiempos parecía que el precio internacional tenía una pequeña declinación y entonces el esfuerzo del gobierno argentino para que la Junta no tuviera inconvenientes en atender a los vendedores, resolvió por distintos medios la financiación necesaria".

Hizo referencia "a que en determinado momento se presentaron a la Junta compradores dispuestos a pagar el trigo argentino a 24 libras y 15 chelines, que en su equivalente a dólares eran 69 dólares 30 céntimos". Dijo que ese precio cubría el precio sostén, "lo que hizo sentir la voz de los exportadores tradicionales que consideraban que esta negociación se les debió transferir para

(Pasa a Pág. 3a., 3a. Col.)

EL titular de Economía, Dr. Blanco, en la parte final de su exposición se refirió a los comentarios que se hacen sobre el dólar. Expresó que estaba "cansado de oír en todas partes por qué el dólar no está a 180 pesos, como evidentemente parece que fue el cálculo de muchos de nuestros economistas".

Destacó que "el gobierno recibió el poder con una cotización del dólar al contado de 146.50 pesos y una cotización a término de 159.90. Al día de ayer (por el miércoles) la cotización al contado era de 131,40 y al término de 143. Significa que el dólar ha perdido con respecto al peso argentino en este período 15,10 pesos al contado y 16,90 a término, en un volumen total de operaciones de 643 millones de dólares, entre los cuales había operaciones a término por 269 millones de dólares".

Afirmó en seguida: "No puedo afirmar que esta tendencia continuará; lo único que yo puedo decir, es que la administración del actual gobierno, desde octubre hasta ahora, ha sido en defensa del peso argentino, y que este peso maltrecho con una presión inflacionista tremenda, ha podido conservar su valor en el mercado mundial de las divisas y ha mejorado notablemente conforme las cifras que acabo de leer".

El Dr. Blanco aseguró que el gobierno "no procederá a cambiar su programa", señalando: "Le ha prometido al pueblo lo que realizará desde el poder y lo está cumpliendo conforme a esa promesa. Los que manifiestan que el gobierno no tiene programa, son los que desean que ese programa no se cumpla, y que una vez llegados los hombres al gobierno rompan las promesas hechas al pueblo y realicen una labor gubernativa totalmente contraria a lo que se afirmó desde el llano".

Finalmente mencionó el obsequio de un libro sobre realidad económica aludiendo a que el autor lo encabeza con una frase de Descartes, que dice: "Para alcanzar la realidad es menester una vez en la vida deshacerse de todos los conceptos recibidos y reconstruir de nuevo, y desde su base, todos los sistemas de su conocimiento".

Al respecto el ministro dijo: "No tengo necesidad de hacer ningún esfuerzo para ubicar a los economistas de mi patria en la escuela económica que les corresponde tal vez a muchos de ellos les haga falta tener presente esta afirmación de Descartes, que yo hace mucho tiempo he utilizado, por cuanto estimo que los problemas de la economía es necesario considerarlos y resolverlos de acuerdo a la realidad económica y social que vive la humanidad en general y nuestro país en particular".

MANTENDRÁ INALTERABLE SU POLÍTICA EL GOBIERNO

DECLARACIÓN OFICIAL A RAIZ DE LAS MANIFESTACIONES DEL Dr. CORTÉS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Categórica y enérgicamente, el gobierno de la Nación ha ratificado que mantendrá la inalterable línea política enunciada por el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, en sus recientes diálogos con los representantes de partidos políticos y en el mensaje que dirigió a todo el país el martes anterior.

La declaración al respecto, está contenida en un comunicado oficial, hecho conocer, tras las reacciones y sorpresas que en las propias esferas gubernamentales y todos los sectores políticos provocaron las declaraciones del subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional, Dr Hernán Cortés, al afirmar que el estatuto de los partidos políticos no debería legalizar al comunismo ni al peronismo, a los que ubicó en neta actitud totalitaria.

Declaración del Dr. Suárez

Por su parte, el titular de la mencionada secretaría de Estado, Dr. Leopoldo Suárez, desautorizó a su colaborador inmediato y reafirmó que el gobierno no introducirá cambios —como podía sugerirlo la actitud del Dr. Cortés— en la orientación política expuesta por el Dr. Palmero, y uno de cuyos objetivos es, precisamente, la pacífica integración del peronismo en la vida nacional.

Cabe señalar que la ratificación del plan político sobrevino luego de una serie de intensas tramitaciones, que tuvieron como principal escenario la Casa Rosada y en las cuales quedó evidenciada la total identidad de criterio entre el presidente de la Nación, Dr. Illia, y los Dres. Palmero y Leopoldo Suárez en cuanto se refiere al fiel cumplimiento de la conducta postulada por el titular del Interior, avalada, por otra parte, masivamente por las fuerzas armadas.

El Dr. Suárez se enteró de las manifestaciones del Dr. Cortés —según dijo— al leer los matutinos de la víspera y luego de afirmar que las declaraciones de su colaborador constituían una opinión estrictamente personal, las privó, inmediatamente, de validez oficial. Y concretamente, exteriorizó su firme solidaridad con el Dr. Palmero.

Comunicado oficial

El comunicado oficial, precedentemente mencionado, expresa: "El Ministerio del Interior ratifica en un todo los términos y el espíritu del proyecto de estatuto de los partidos políticos, que se ha hecho conocer a los representantes de las distintas agrupaciones cívicas.

"A su vez se corroboran, igualmente los conceptos expuestos por el señor ministro del Interior en su último mensaje al país, que constituye los fundamentos y principios básicos que inspiran al proyectado estatuto, en cuya consulta se continuará con los diversos organismos políticos, como se ha venido haciendo hasta ahora".

Renunciaría el Dr. Cortés

En tanto, y no obstante la desmentida categórica del Dr. Leopoldo Suárez, en medios oficiales se estima inminente la renuncia del Dr. Hernán Cortés. Además, un alto informante de la Casa Rosada declaró que el nombrado, "como integrante de la UCR del Pueblo firmó y se comprometió con el pueblo en la campaña electoral a luchar contra las proscripciones".

Por otra parte, continúan produciéndose manifestaciones de censura a las declaraciones del Dr. Cortés, contándose entre las mismas al bloque de legisladores justicialista, secretaría general del consejo coordinador del movimiento justicialista, Partido Socialista Argentino, diputado Horacio García (UCRP-Córdoba) y sector de la UCRI.

El Frente Democrático Revolucionario, con la firma del Sr. Basilio López Maseda, dio una declaración en la cual adhiere a las manifestaciones del subsecretario de Defensa Nacional sobre el comunismo y el peronismo, al par que le hace llegar sus felicitaciones por lo expresado al respecto.

Regresaría hoy a Buenos Aires el Dr. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Si las condiciones del tiempo lo permiten, en las últimas horas de hoy estará de regreso en esta capital el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, quien finalizó su visita de varios días a los sectores de la Antártida Argentina.

Actualmente el canciller se encuentra en Ushuaia, desde donde emprenderá el retorno a Buenos Aires.

Como es sabido, el Dr. Zavala Ortiz tiene proyectado viajar de inmediato a la ciudad cordobesa de Alta Gracia para participar de las deliberaciones de la CECLA.

También con el canciller, regresarán a esta capital los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y los jefes militares y legisladores que visitaron la zona antártica argentina.



Johnson en Miami Beach. — El presidente Johnson, durante su estada en esta localidad, asistió al salón de espectáculos del hotel Fontainebleau, donde se realizó un mitin del Partido Demócrata. (Radiofotografía U. Press)

FERROVIARIOS DE Sta. FE VISITARON AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Una delegación de la Unión Ferroviaria de la provincia de Santa Fe, encabezados por el presidente de la entidad, Sr. Antonio Scipione, interesaron al presidente de la Nación Dr. Arturo Illia, en la cesión de unos terrenos existentes en la capital de dicho Estado.

Los mencionados terrenos —según expresaron los visitantes del primer mandatario — serán destinados a la construcción de viviendas para dar alojamiento a más de mil familias de los afiliados a la Unión Ferroviaria.

Comisiones de la CECLA han deliberado hoy

Opiniones sobre la reunión de Ginebra

ALTA GRACIA, 28 (UPI). — Esta mañana deliberaron las comisiones Nos. 1 y 2 de la CECLA. La primera trató lo referente a los productos primarios de importación y tradicionales en el rubro correspondiente a minerales y combustibles.

Se consideraron diversas propuestas relativas a la eliminación de medidas de protección y discriminación por parte de los países desarrollados y otras que se refieren a la necesidad de que esos mismos países se abstengan de adoptar medidas que constituyan obstáculos o tengan el carácter de represalia contra las que adoptaren los países en desarrollo.

Se dispuso la constitución de un grupo de trabajo para preparar el correspondiente informe, integrado por los delegados de la Argentina, El Salvador, Chile, Venezuela, Perú, Brasil, Colombia y Bolivia. La sesión continuó esta tarde a partir de las 17.

En cuanto a la comisión Nº 2 sesionó bajo la presidencia del Dr. José Cordero Croceri (Costa Rica) y aprobó una declaración respecto a que los países en vías de desarrollo "tienen el derecho de proceder a la diversificación de sus mercados de consumo como instrumentos de sus desarrollo económico y, en consecuencia, tantos los países desarrollados como en vías de desarrollo adecuarán las medidas necesarias para alcanzar un efectiva vigencia de este principio".

Asimismo se aprobó una declaración que dice así: "Los acuerdos bilaterales de comercio y de pagos deberán ser utilizados como instrumento de transición para iniciar corrientes de comercio entre países en vías de desarrollo, siempre que no sea posible la adopción de un régimen de plena multilateralidad de transacciones económicas".

Posteriormente se pasó al debate del punto quinto del temario, que se refiere a las agrupaciones económicas regionales.

Durante la discusión se presentaron seis propuestas, lo que determinó la creación de una comisión de redacción, que quedó integrada por México, Ecuador, Guatemala y Bolivia. Las deliberaciones de esta subcomisión continuarán mañana a las 10.

Rendirán homenaje a la memoria del Dr. Amadeo Sabattini

CORDOBA, 28.— Los miembros de la comisión organizadora del homenaje al Dr. Amadeo Sabattini, designada por el comité de la provincia de la UCRP, anunciaron que el domingo próximo hablará en el acto especial a realizarse en la Casa Radical, el Dr. Ricardo Balbín.

El homenaje dispuesto por el comité comprende otros actos en la ciudad de Villa María, donde grupos partidarios recordarán el cuarto aniversario de la muerte del líder villamariense.

UNIDADES NAVALES TURCAS HÁLLANSE CERCA DE CHIPRE

Preocupan a la OTAN las maniobras de esas naves que podrían provocar un conflicto



Grecochipriotas, simpatizantes comunistas, irrumpen los cordones policiales y penetran en la pista de aterrizaje del aeródromo de Nicosia, celebrando la llegada, en tapa transitoria, del primer aparato de la línea soviética Aeroflot, un gigantesco Ilyshin 18. (Radiofotografía United Press)

NICOSIA, 28 (UPI). — Se afirma que una poderosa flota turca, con tropas a bordo, está realizando "maniobras" a sólo 80 millas de la costa septentrional de esa isla.

Un vocero oficial turco dijo en Angora que 24 buques de guerra turcos, con un número no revelado de tropas a bordo, llegó a Merson, procedente de Iskenderum. Afirmó que los buques están efectuando "maniobras".

La noticia se conoció en momentos en que un senador turco exigía la "intervención" de las tres naciones que garantizan la paz en Chipre, Gran Bretaña, Grecia y Turquía.

Preocupación en la alianza atlántica

NAPOLES, 28 (UPI). — La Organización del Tratado del Atlántico Norte confía en que la disputa greco-turco sobre Chipre no pondrá en peligro el vulnerable flanco meridional de las defensas occidentales.

La posibilidad de que Grecia y Turquía —ambas aliadas de la OTAN— vayan a una guerra sobre Chipre es algo increíble, dijo hoy un alto funcionario de la organización defensiva occidental.

Pero el informante admitió que el flanco meridional de la OTAN es el más vulnerable, precisamente en el angosto istmo griego que lleva a la Turquía europea y en el estratégico estrecho de los Dardanelos.

Cualquier amenaza soviética de apoyar a los chipriotas griegos, "es sólo ruido —manifestó el vocero— ya que frente a una actitud firme, Rusia siempre se hace a un lado".

Al preguntársele si un ataque griego a Turquía o uno turco a Grecia minaría la cooperación de la OTAN en la zona, el vocero dijo que eso era algo increíble.

Tanto Grecia como Turquía "han mostrado hasta ahora gran prudencia en la crisis de Chipre", añadió.

Manifestación de chipriotas griegos

NICOSIA, 28 (UPI). — Más de mil chipriotas griegos, agitando banderas rojas y dando gritos de "Viva la Unión Soviética", perforaron hoy las líneas de la policía para saludar al primer avión soviético que aterriza en Chipre desde la independencia.

Un enorme avión Ilyushin 18 a turbo-hélice, perteneciente a la línea Aeroflot, recibió autorización provisional para aterrizar aquí, en vuelo de Damasco a Moscú. Se cree que esta semana será firmado el tratado de aviación civil entre Chipre y Rusia.

La tripulación soviética y los pasajeros se mostraron evidentemente felices con el recibimiento, principalmente de comunistas chipriotas griegos traídos en ómnibus al aeropuerto, que se lanzaron a la pista y estaban bajo las alas del avión aún antes que los motores dejasen de funcionar.

La manifestación es la más clara prueba de la popularidad rusa entre los chipriotas tras el respaldo dado a su causa por Rusia en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El compromiso de la princesa Margarita de Suecia se anunció hoy

ESTOCOLMO, 28 (UPI).— La princesa Margarita de Suecia se comprometió hoy con John Ambler, ciudadano británico residente en Londres, según anuncio hecho esta mañana en la corte.

Nada concreto se sabe respecto a Ambler.

EL COMERCIO CON CUBA CASTRISTA

El representante Finley hizo una denuncia al presidente Johnson

WASHINGTON, 28 (UPI). — El representante republicano Paul Finley quiere que el presidente Jhonson investigue los rumores de que comerciantes estadounidenses tratan de vender a Cuba grasa de cerdo por valor de dos millones de dólares.

Finley dijo ayer al presidente en un telegrama, que cualquier envío de la grasa a Cuba a través de Canadá debe ser impedido "hasta que se pueda determinar por completo su efecto adverso, potencialmente peligroso sobre nuestra política exterior".

No pudo obtenerse declaraciones de la Casa Blanca. El Departamento de Comercio hizo saber que los productos alimentarios cuya producción no recibe subsidios del gobierno, pueden ser vendidos a Cuba.

Una advertencia venezolana estudia España

MADRID, 28 (UPI). — Se cree que el gobierno español estudia una memoria de su embajada en Caracas relativa a una amenaza del presidente Rómulo Betancourt a las naciones europeas que comercian con Cuba.

Betancourt, que entregará el poder al presidente electo, Dr. Raúl Leoni, el 11 de marzo, llamó a principios de esta semana a los embajadores de Gran Bretaña, Francia y España en Caracas, para prevenirles que "si prosigue ese comercio, no dudo que en el futuro llegará el momento en que los buques y aviones de países que comercian con Cuba deberán excluir a Venezuela de sus itinerarios".

El gobierno español no hizo comentario sobre las declaraciones de Betancourt. Fuentes autorizadas dijeron que el Ministerio de Relaciones Exteriores estudia una memoria sobre la entrevista, remitida por el embajador español en Caracas, Matías Vega Guerra.

El ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, probablemente informe al gobierno sobre el tema en la próxima reunión del gabinete, el 6 de marzo.

El comercio entre Venezuela y España es casi inexistente. Este país obtiene la mayor parte de su petróleo bruto del Medio Oriente y Libia.

La aerolínea española Iberia tiene dos vuelos semanales a Caracas, y la venezolana Viasa tiene derechos de aterrizaje en España.

Once refugiados cubanos relataron su fuga de la isla

MIAMI, 28 (UPI). — Once refugiados cubanos relataron que huyeron de la isla sometida al comunismo, bajo una lluvia de balas.

Los fugitivos dijeron que 13 más que planeaban fugar, se quedaron en tierra al ocurrir el tiroteo.

"No sabemos qué ha sido de ellos", dijo René Sánchez, ex propietario de un bar en La Habana. "No pudimos esperar un minuto más y estaríamos muertos".

Sánchez dijo que salieron de Santa Fe, playa próxima a La Habana, a las 23, poco más o menos, del martes último. "Gracias a Dios navegamos sin brújula, pues viajamos al oeste en vez de al norte hacia donde fue la lancha de persecución comunista en busca nuestra creyendo, naturalmente, que tomaríamos ese rumbo", dijo Sánchez, mientras su esposa Irene y su hija Lourdes, de 14 años, asentían con la cabeza. En total iban cinco mujeres a bordo.

A la mañana siguiente avistaron un buque mercante y le hicieron señales aunque con temor de que fuera ruso; pero resultó ser inglés, el "Turingia". Sánchez, que actuó de portavoz del grupo, dijo que fueron bien recibidos a bordo y que algunos de los marinos ingleses les pidieron disculpas por la venta de los ómnibus ingleses a Castro. El barco inglés los trajo a la costa norteamericana donde fueron trasbordados a un cúter guardacostas.

La Sra. de Sánchez dijo: "No hay nada que comer en La Habana sino arroz y frijoles racionados. El café, en bolsa negra, está a 10 dólares la libra; la carne a 5 dólares la libra, el arroz a dólar la libra y la lata de leche condensada un dólar". Su hija dijo que aumenta la infiltración comunista en las escuelas "aunque en la mía la mayoría del profesorado es anticomunista".

En la Sociedad de Autores ingresó el generalísimo Franco

MADRID, 28 (UPI). — El jefe del Estado español, generalísimo Francisco Franco, acaba de ingresar en la "Sociedad General de Autores de España".

En la solicitud de ingreso a la citada sociedad cuya fotocopia reproduce la prensa local, Franco tras citar su nombre y apellidos, y que nació en El Ferrol el 4 de diciembre de 1892, pone, en el renglón correspondiente a seudónimo, el de "Jaime de Andrade".

A raíz de un choque se hundió un buque de carga español

IJMUIDENNE (Holanda), 28 (UPI). — El buque de carga español "Sierra Umbría", se hundió hoy en el mar del Norte tras un choque con el barco sueco "Tauri".

El choque ocurrió a unas 20 millas al norte de la isla holandesa de Terschilling.

El "Tauri", que desplaza 2.334 toneladas, dijo que "toda la tripulación del "Sierra Umbría", fue salvada y que continuaba su viaje.

No hay detalles respecto al número de tripulantes del barco español, de 868 toneladas ni el destino del "Tauri".

MEDIACIÓN DE RUMANIA ENTRE PEKÍN Y MOSCÚ

MOSCU, 28 (UPI). —Una delegación rumana irá a Pekín para tratar de realizar un esfuerzo por salvar al mundo comunista de la división, dijeron aquí observadores informados.

"Trataremos de mediar y restaurar la unidad del campo socialista", afirmó un informante rumano.

En Viena los expertos en cuestiones comunistas ven en la alta delegación rumana una muestra de la creciente independencia de Moscú que se advierte en el régimen de Bucarest.

Afirman que el viaje del primer ministro rumano, Ion Gheorghe Maurer, y otros 3 altos funcionarios rumanos a Pekín el mes próximo, es una prueba más de que los rumanos tienen el propósito de seguir una línea comunista comparativamente independiente.

A traficantes de drogas se ha detenido

Actuación de la policía francesa

PARIS, 28 (UPI). — La policía francesa, en cooperación con la Interpol (Policía internacional), busca a un hombre de corta estatura, bien vestido, aficionado a los bares, que, según se afirma, es el jefe de la organización que recientemente fue desbaratada al tratar de introducir estupefacientes de contrabando en los Estados Unidos.

Gilbert Coscia, de alrededor de 45 años de edad, desapareció la semana pasada cuando la policía cerró sus redes alrededor de Salvador Pardo Bolland, ex embajador mejicano en Bolivia, y otros dos hombres que fueron detenidos en Nueva York con mas de 60 kilos de hiroina en su equipaje.

Las drogas procedían del Cercano Oriente. De allí fueron traídas de contrabando a Francia y luego llevadas a Canadá para introducirlas luego en el rico mercado norteamericano. Se cree que los estupefacientes fueron elaborados en Francia para su uso inmediato por los viciosos.

La policía tuvo a Coscia bajo vigilancia más de tres años sin haber podido lograr pruebas en su contra. Se cree que está relacionado con Franz Kopp, médico, de 61 años de edad, nacido en Alemania que ahora se encuentra en la cárcel por elaborar narcóticos en Francia.

"Coscia es un individuo cordial, que aguarda a la gente que se encuentra en los bares, pero que raramente bebe".

La policía cree que Coscia ha huido a Suiza. Visitante frecuente de Canadá, Coscia desapareció a principios de este mes después de haber sido visto con Pardo Bolland y Juan Aristi, cerca de Cannes. Aristi, identificado como empleado en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, fue detenido en Nueva York con Pardo Bolland.

Según las autoridades policiales Pardo Bolland era uno de los principales correos de la banda. Afirman que cuando las cosas se hacían difíciles para él, solía emplear iglesias como lugar de reunión para recibir sus cargamentos de estupefacientes.

Se cree que la banda de Coscia está vinculada también con el caso de cinco personas que se encuentran detenidas en Marsella, acusadas de contrabando de estupefacientes.

Los cinco recogían las drogas en Francia y luego las introducían de contrabando en los Estados Unidos.

El ensayo de una droga rejuvenecedora anuncióse en Londres

LONDRES, 28 (UPI). — Un médico londinense dijo que la ciencia médica está "en los umbrales" de la producción de una píldora positiva y segura, que restablecerá el vigor y la potencia a los hombres viejos.

El Dr. Tiberius Reiter, de 61 años, miembro de número de la Real Sociedad de Medicina, dijo que la pildorita mágica es una mepia sintética de la testosterona, la principal hormona del varón.

Reiter dijo que aunque hace 30 años se reconocieron las propiedades de la testosterona en restablecer la virilidad "por primera vez estamos en los umbrales de un método nuevo para utilizarla".

Reiter dice en un informe que presentó a la sociedad que algunos de sus pacientes están sometidos al tratamiento durante el cual la píldora se inserta en las nalgas.

Dijo que las pruebas mostraron que al cabo de 22 semanas de tratamiento la cantidad de hormona en la sangre de los viejos era mayor que en los varones saludables de 20 a 30 años de edad.

Mejorar la potencia es importante —dijo el médico— pero quizá lo sea aún más la desaparición de la depresión, la estrechez urinaria y otros síntomas de la edad avanzada".

WILLY BRANDT ENTREVISTOSE CON H. LUEBKE

BERLIN, 28 (UPI). — El alcalde de Berlín, Willy Brandt, viajó hoy en avión para la capital, Bonn, con el objeto de informar al presidente de Alemania occidental, Heinrich Luebke, que el precio que exigen los comunistas por los pases de Pascua es demasiado alto.

El lugarteniente de Brandt, Horst Korber, dijo ayer a los alemanes orientales que, finalmente, Berlín occidental no puede aceptar los términos que tratan de imponer los comunistas para conceder pases de Pascua a los berlineses occidentales a fin de que puedan visitar a parientes y amigos en la zona oriental.

Es analizada la divergencia etíope-somalí

LAGOS (Nigeria), 26 (UPI). — Ministros de Relaciones Exteriores africanos debatieron la disputa etíope - somalí hasta las primeras horas de la madrugada de hoy y esperan terminar para esta noche su conferencia de cinco días.

Al término de cuatro horas y media de debate, los cancilleres designaron una comisión de 13 miembros para redactar una moción sobre la disputa fronteriza que será presentada ante la sesión plenaria que se realizará esta tarde.

Se espera que la conferencia apruebe las recomendaciones que los ministros de Relaciones Exteriores harán a los jefes de Estado cuando la asamblea de la Organización de Unidad Africana se reúna en el curso de este mismo año.

Se cree que la ponencia refirmará que tanto Somalía como Etiopía deben evitar el uso de la fuerza y podría recomendar la realización de conversaciones directas entre las partes en conflicto.

Sigue el proceso a los guardianes del campo de Auschwitz

FRANCFORT, 28 (UPI).— Adolfo Hitler lanzó al mundo entero a la guerra hace 25 años con planes de asesinatos en masa, dijo hoy un testigo en el juicio que por crímenes de guerra se ha iniciado contra los que fueron directores del campo de exterminio de Auschwitz.

"Aún antes del comienzo de la guerra, Hitler había decidido borrar a Polonia como nación", declaró el profesor Martin Broszat al tribunal que juzga a 22 hombres por la muerte de dos y medio a cuatro millones de personas en el campo de Auschwitz.

"El plan nazi estipulaba medidas de venganza contra los llamados elementos antigermanos, así como medidas preventivas para la eliminación de las clases más altas", manifestó el profesor Braszat.

"Los nazis tomaron medidas para hacer desaparecer las clases dirigentes y cultas de Polonia, bajo la teoría de que los líderes eran de origen nórdico, y por lo tanto relacionados con la raza germánica, pero completamente imbuidos de la ideología polaca", afirmó el erudito de Munich.

Las unidades nazis así dieron muerte a la crema de la población de Polonia en tiroteos relámpagos y fusilamientos en masa, siguió diciendo el testigo. Más tarde, afirmó, se estableció el campo de Auschwitz que se hizo cargo de un número aún mayor de polacos, principalmente judíos. Braszat dijo que la campaña de asesinatos en Polonia había terminado por preocupar al ejército regular alemán.

El profesor citó una carta enviada por Reinhard Heydrich (El verdugo) al subjefe de las ss, Heinrich Himmler. "El verdugo" escribió, afirma Braszat: "Hay dificultades con el ejército porque considera acciones unilaterales las que llevan a cabo las ss y la policía de seguridad.

"Bueno en realidad tienen la orden secreta de liquidar a las clases dirigentes polacas, hecho que el ejército ignora", afirmó Braszat que decía la carta de Heydrich.

El estado de salud del sargento York

JAMESTOWN (Tennessee), 28 (UPI). — El sargento Alvin York, famoso héroe de la primera guerra mundial, continúa mostrando "alguna mejoría" en su batalla contra la grave enfermedad que lo aqueja.

York, que ingiere algunos líquidos para combatir su deshidratación, está "respondiendo al tratamiento", según afirman los médicos que lo atienden en el hospital del condado de Fentress.

Afirman las autoridades del hospital que York habló ayer con miembros de su familia y que parece estar más consciente que a comienzos de la semana.

Descansa la mayor parte del tiempo —declaró el informante— pero habla mejor y muestra alguna mejoría", dentro siempre de la gravedad de su estado.

SE EFECTUARON DESIGNACIONES EN AERONÁUTICA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Treinta y seis designaciones se han registrado en la Secretaría de Aeronáutica. Las principales son las que siguen: director general de Intendencia, brigadier Hugo Martínez Zuviría.

Jefe de la Plana Mayor del Cuartel Maestre General, brigadier Walter Leonel Cora Jansen.

Director de la Escuela de Comando y Estado Mayor, brigadier Bartolomé Crocci.

Director de la Escuela de Aviación militar, brigadier Benigno Héctor Andrada.

Director de Defensa Antiaérea Pasiva, comodoro Mario Asdrubal Barado Victoria.

Vocal de la comisión administrativa, ley 3305, con fecha 1º de enero de 1964 y por el período de ley que fenece el 31 de diciembre de 1965, al comodoro Alfredo Leiton.

Jefe de la I Brigada Aérea, comodoro Guillermo Federico Augusto Pellicer.

Jefe de la IV Brigada Aérea, comodoro Jorge Miguel Martínez Zuviría.

Director General de Defensa Nacional, comodoro Roberto César Mullen.

Director de la Escuela Superior de Aeronáutica, comodoro Oscar Gregorio Vélez.

Jefe del Estado Mayor del Comando Aéreo de Institutos, comodoro Hugo Arnaldo Garay Sánchez.

Jefe de la VII Brigada Aérea, comodoro Ricardo José Salas.

Jefe de la II Brigada Aérea, comodoro Enrique José de los Sagrados Corazones Smith.

Director General de Material Aeronáutico, comodoro Jorge Sixto Fernández.

Jefe de Servicio de Inteligencia de Aeronáutica, comodoro Jorge Rolando Bastin.

Director General de la Secretaría de Aernáutica, comodoro Carlos W. Pastor.

A VISITAR UNA EXPOSICIÓN HAN INVITADO A ILLIA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente Dr. Arturo Illia, fue invitado a concurrir a la inauguración de la primera exposición de máquinas, herramientas y afines que se efectuará el seis de abril en el local de la Sociedad Rural Argentina. Cumplieron el cometido los miembros del comité organizador de la muestra, quienes entrevistaron al primer magistrado acompañados por el diputado nacional Oscar Rial (UCRP, de Santiago del Estero).

Asimismo, los visitantes entregaron una declaración donde explican los alcances y el sentido de la exposición que "hará conocer el desarrollo de una industria que puede abastecer al país con productos sustitutivos de importaciones por valor de 3 mil millones de pesos anuales".

Mañana deberán atrasarse en una hora los relojes

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Mañana a las 24 deberán atrasarse los relojes en 60 minutos. Así lo establece el decreto 1.294 del 9 de diciembre pasado, por el que se instituyó un régimen permanente para la hora oficial. Destaca el mismo que en el período comprendido entre el 1º de marzo y el 14 de octubre rija la hora solar, y entre el 15 de octubre y el último día de febrero, los relojes sean adelantados en una hora.

Los servicios de transportes

Se informa —por otra parte— que los servicios aéreos de pasajeros y cargas internacionales e interamericanos se realizarán también a partir de mañana con una hora de atraso, por cuanto, las compañías de aviación se rigen por la hora determinada por el meridiano de Greenwich. Aerolíneas Argentinas comunicó al respecto que introducirá algunos cambios en sus horarios de vuelos internacionales de larga distancia para adecuarlos a la semana comenzada.

En cuanto a los servicios ferroviarios, se señala que, como sucede habitualmente, los diagramas de los trenes no serán modificados, cumpliéndose los horarios hasta el último tren complementario de los servicios de mañana. En cambio, los servicios del próximo domingo se iniciarán conforme al nuevo horario.

DOS ABOGADOS FUERON ATACADOS A TIROS EN EL CENTRO DE ROSARIO

SE TRATA DE LOS Dres. KEHOE Y TRUMPER, APODERADOS DEL PARTIDO COMUNISTA, QUIENES ESTÁN GRAVES

ROSARIO, 28. — Poco minutos después de las 12.40 en una zona de la plaza San Martín donde se encuentran ubicados el Palacio de los Tribunales, el Comando del Cuerpo II de Ejército, la Jefatura de Policía y la sede de la delegación regional de la CGT, se escucharon disparos de armas de fuego automáticas. De inmediato la atención fue centrada sobre la calle Moreno entre Santa Fe y Córdoba, frente al mismo paseo. Allí dos abogados que habían salido del local de los Tribunales, en momentos en que intentaban ocupar un auto marca Citroen, fueron atacados a tiros por una persona que se acercó desde la plaza.

Una de las víctimas, el Dr. Adolfo Trumper, recibió tres balazos en el bajo abdomen, casi a la altura de la ingle. El otro profesional, el Dr. Guillermo Kehoe, recibió un balazo en pleno rostro, entrando la bala a la altura de un ojo sin orificio de salida y alojándosele en la parte posterior de la cabeza.

El agresor, tras arrojar el arma cerca de una palmera, corrió por Moreno hacia Córdoba y dobló en dirección al local de la delegación regional de la CGT. Tras él se desplazó de inmediato un agente uniformado quien alcanzó a observar que el perseguido penetraba en dicho local. No entró, de momento, por hallarse desarmado.

Con la premura del caso las víctimas fueron trasladadas al Sanatorio Británico. En tanto, desde la Jefatura de Policía personal uniformado y de civil se desplazó rápidamente hacia el lugar del hecho, e informado por el agente de la huida del agresor y de su ubicación, se procedió a rodear la manzana comprendida por las calles Córdoba, Moreno, Balcarce y Rioja.

Altas autoridades que se encontraban en los Tribunales tomaron de inmediato intervención, entre ellas el juez de instrucción Dr. Luis J. Ramunno.

Detención del presunto agresor

En una de las fincas vecinas, dentro de ese perímetro, fue ubicada una persona dándose conocimiento a los policías de ese hecho. El acusado se entregó, siendo llevado hasta uno de los salones de la CGT rigurosamente incomunicado y rodeado por agentes uniformados y de civil. Se trataba de una persona ya madura, que tenía una lastimadura en un brazo, presumiblemente ocasionada en la rápida huida. En el mismo lugar fue interrogado, respondiendo incoherentemente. De inmediato se lo trasladó a la Comisaría de Ordenes en la sede de la Jefatura Central de Policía.

En un primer momento manifestó que huía por miedo a los disparos que escuchó mientras se hallaba en el local de la CGT. El presunto agresor fue identificado como Telmo Galarza, obrero de la construcción y suegro de Antonio Giardina, una de las víctimas de los sucesos del salón de los obrero cerveceros. Aparentemente, Galarza ha querido vengar la muerte de su yerno.

Pocos minutos después —eran las 13.25— se hizo presente en la Comisaría de Ordenes el juez de instrucción Dr. Ramunno, que también interviene en los sucesos ocurridos en el salón de los cerveceros. En el mismo local de la jefatura —aunque no se dio información oficial alguna— se pudo saber que el detenido era sometido a un peritaje de parafina para comprobar si era o no la persona que había disparado el arma encontrada junto a un árbol en el lugar en que ocurrió la agresión.

Simultáneamente, trascendieron detalles sobre la filiación de Telmo Galarza. Es de ideología peronista y tiene unos 58 años. La policía lo mantiene fuertemente incomunicado. El juez inició sus tareas de indagación del detenido a las 13.55.

Otros detalles del hecho

Al parecer hay cuatro testigos oculares del hecho, que son: el fiscal Armando Frávregga, de la secretaría del juzgado; la Srta. Carolina Sironi, el abogado defensor Francisco Saggesse y el cabo de policía Antonio Olmos. Todos ellos habrían de ser interrogados luego por separado por el juez. La policía se incautó en el automóvil del hecho de una bala que hizo impacto en la ventanilla izquierda del Citroen chapa RAO 545. En su interior se halló un impermeable, una máquina de escribir, una linterna, un portafolios con diversos documentos, una licencia de conductor a nombre de Guillermo Kehoe y otra a nombre de Sonia Mirtha Kehoe, hija del anterior.

Nuevos detalles sobre el hecho permiten establecer que el agresor, una vez extraído el revólver, disparó contra las víctimas a las que había estado acechando. El primer proyectil hizo estallar el vidrio delantero abriendo un boquete. Galarza siguió disparando su arma hiriendo en la cabeza a Kehoe y luego, al tratar de abandonar el coche, al Dr. Trumper. Los disparos habían producido en un primer momento una gran confusión en el lugar, circunstancia que aprovechó el agresor para darse a la fuga por calle Moreno al sur, doblando por Córdoba frente al Comando del Cuerpo de Ejército II, para arrojar el arma y entrar precipitadamente en el local de la CGT. En tanto esta huida se concretaba, las víctimas eran auxiliadas en el mismo lugar del hecho y llevadas por el Dr. José Luque hasta el Sanatorio Británico, donde quedaron internadas. Ambos eran sometidos a operaciones de urgencia.

Los Dres. Guillermo Kehoe y Adolfo Trumper son apoderados del Partido Comunista. El primero de ellos tuvo momentos de actualidad en ocasión de la muerte del Dr. Juan Ingalinella, junto al cual fuera torturado en el año 1955.

Confesión

Telmo Galarza, de 58 años de edad, del gremio de la construcción y suegro de Antonio Giardina, muerto en el tiroteo del lunes último en el local del gremio de cervecero, se declaró convicto y confeso de la agresión a tiros a los dos abogados del Partido Comunista Dres. Adolfo Trumper y Guillermo Kehoe.

A las 13.30 inició el juez, Dr. Luis J. Ramunno, la indagatoria del agresor, que previamente había admitido ante dos altos funcionarios policiales que era el autor. En un primer momento se mantuvo en la negativa, pero al serle advertido que sería sometido a la prueba de parafina para demostrar si sus manos habían disparado un arma, terminó por confesarse único autor del hecho. A estar a informaciones extraoficiales, declaró ante el juez que en momentos en que se dirigía al local de la CGT, al circular frente al Palacio de los tribunales por calle Moreno, le pareció que dos personas —las víctimas— sonreían, por lo que en un momento de incontrol y sintiéndose amedrentado —según afirma había sido amenazado en repetidas oportunidades— extrajo un arma, con la que se había provisto debido a las circunstancias anteriormente señaladas, con la que disparó contra ellos.

La pericia y la oportuna reconstrucción determinarán la distancia exacta en que consumó la agresión.

En cuanto a su captura, se conocieron nuevos pormenores. Al ocultarse en el local de la CGT en la calle Córdoba, Galarza ganó los techos y descendió en un local contiguo que ocupa el Culto Evangélico Bautista. Allí dejó un saco y una gorra, quedándose en el patio en camisa. Desde la azotea fue visto por personal policial que registraba el perímetro, y a los cuales se entregó.

El estado de los heridos

En lo que respecta a los heridos, su estado es grave. Al Dr. Guillermo Kehoe, se le han realizado ya dos exposiciones para radiografías, certificándose que la bala que le entró por el ojo se encuentra alojada en la parte posterior de la cabeza.

SIGUE LA INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE LA CGT

EL JUEZ DE INSTRUCCIÓN DISPUSO UNA SERIE DE ALLANAMIENTOS

ROSARIO, 28. — Entidades y organizaciones han dado a conocer comunicados referidos a los sucesos que tuvieron por centro la asamblea informativa que, convocada por la regional local de la CGT, se efectuó el lunes pasado en la sede del gremio de cerveceros y que culminara con los incidentes que son del dominio público con el trágico saldo de tres muertos y heridos.

Pero es en el ámbito judicial donde se están produciendo las actuaciones más decisivas y concretas tendientes a lograr el total esclarecimiento de los hechos. El juez de instrucción de la tercera nominación, Dr. Luis J. Ramunno, que interviene personalmente, dispuso una serie de allanamientos. Del resultado de los mismos —aunque no se ha dado información oficial alguna al respecto— han trascendido los siguientes aspectos: personal uniformado fuertemente armado al mando del subcomisario Ignacio Alfaro, y oficiales de la magistratura, realizaron un procedimiento en la finca de calle Santa Fe 670, donde se procedió a la detención de Miguel Angel Rosales, argentino de 19 años, quien tenía en su poder numerosos elementos que lo identificaban como miembro del denominado "Grupo Tacuara". Se logró establecer que Rosales participó en los incidentes, con armas que Angel B. Bertoglio —que resultó muerto— le distribuyó a él y a otros miembros de la organización. A tal efecto Bertoglio lo citó a las oficinas que el padre de Talana —actualmente enfermo— posee en el domicilio de calle San Lorenzo 1242. En cuanto a Rosales se halla incomunicado y hace un año había sido ya procesado al atribuírsele participación en la agresión y robo a un joven israelita en ocasión en que éste transitaba con un portafolio con dinero por la galería César, de calle Rioja entre Mitre y Sarmiento. Se ha establecido también que una vez iniciado el incidente en el local de los cerveceros, Bertoglio hizo uso de las armas y estando descargadas intentó huir. En esta circunstancia un menor de 16 años —que ha sido detenido y se encuentra a disposición del juez de menores— lo tomó de los brazos en tanto que otros elementos identificados hacían disparos en los que encontró la muerte. Se sindica como autor del tiro fatal a un individuo que vestía camisa roja. El menor es hijo de un miembro del secretariado local de la CGT.

El juez de instrucción tomó también declaración a uno de los heridos, Roberto Forte, del "Grupo Tacuara" y, según constancias, ha sido identificado como participante también en el tiroteo. Este se encuentra en la sala de cirugía de la Asistencia Pública, siendo su estado delicado pero en proceso de recuperación. Roberto Forte en su declaración —a estar a lo trascendido— es quien ha hecho la grave imputación al menor de referencia, a quien sindica, asimismo, como de tendencia procomunista. El secreto del sumario ha impedido hasta el momento conocer nombres.

Forte, si bien reconoció que llevaba un portafolios con volantes, niega que portaba arma. Al ser herido habría manifestado que sus compañeros lo llevaron al hospital del Centenario. Se vincula este paso con el hallazgo en los jardines del nosocomio de un portafolio conteniendo, además de volantes del "Grupo Tacuara", un revólver calibre 38 con dos cápsulas servidas. También habría manifestado que el día de los sucesos halló a Talana —otro miembro del "Grupo Tacuara"— y éste lo citó a que fuese a las 20 al lugar donde se distribuyeron armas. Forte fue detenido hace poco más de un año en un procedimiento en un campo de adiestramiento del movimiento "Tacuara" en Guadalupe, junto a la laguna Setúbal, en la ciudad de Santa Fe. Actualmente está sindicado como jefe de milicia en la agrupación a que pertenece y está catalogado como elemento de acción.

Cabe señalar también que al realizarse una prolija inspección en el teatro donde se desarrollaron los sangrientos hechos, se halló en un inodoro un revólver calibre 38 con manchas de sangre. En ese baño se había refugiado Antonio Giardina, otro de los muertos en el luctuoso episodio. Las circunstancias van delineando los hechos; al parecer, éstos se sucedieron así: los primeros disparos intimidatorios habrían sido hechos por los integrantes del "Grupo Tacuara", los que se vieron obligados a huir al hallar rápida y enérgica resistencia por quienes, al parecer, esperaban la posibilidad de una agresión. Víctor César Militello, nacionalista perteneciente al "Grupo Tacuara", fue el primero en caer de un balazo en el entrecejo y otro en el corazón. Uno o dos tiradores —según se presume— estaban apostados estratégicamente dominando un amplio campo de visión y actuaron de inmediato.

El oficial primero del juzgado, Jorge Emilio Delaux y el oficial principal Luis Forsati, ampliaron la declaración indagatoria de Francisco Eduardo Talana, herido también, del "Grupo Tacuara". De estas declaraciones surgirían nuevos detalles que permitirían el total esclarecimiento del hecho. Talana reconoció que la pistola calibre 22 que le secuestró la policía cuando lo llevaba a la Asistencia Pública, fue la que usó para hacer fuego.

Un serio incidente ha protagonizado el Sr. Andrés Framini

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El secretario de la Unión Obrera Textil, Sr. Andrés Framini, y un grupo de amigos, protagonizaron esta madrugada a las 2.30 un descomunal incidente —con disparos de armas de fuego— en el restaurante de la calle Chile 1790 de esta capital.

Según la versión del hecho, suministrada por personal de la seccional 18ª, participaron del mismo 5 personas, las que luego de comenzar a discutir airadamente abandonaron el local, oyéndose a continuación varios disparos de revólveres. Posteriormente los nombrados fugaron, eludiendo la acción policial que concurrió de inmediato al lugar del suceso. El dirigente sindical Framini y otros dos amigos lograron abandonar el lugar en un automóvil.

El informe policial añade que Framini está prófugo, acusado de lesiones.

En tanto, cabe informar que esta mañana el Sr. Framini concurrió a la sede de la CGT, donde se reunió el comité confederal para analizar el plan de lucha de la central obrera, observándose que en la puerta principal del edificio conversó largamente con el dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica Sr. Augusto Vandor.

YPF INTEGRÓ YA SU NUEVO DIRECTORIO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Se incorporaron al directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales los representantes de cinco provincias petroleras, designados a propuesta de los gobiernos de los respectivos estados. Neuquén propuso al ex ministro del Interior del régimen peronista, separado posteriormente de este movimiento, Dr. Oscar Albrieu. Los restantes directores designados son: Adolfo Klana, por Chubut; Armando Guevara Civit, por Mendoza; Aníbal Serra, por Río Negro, y José Cosentino, por Santa Cruz.

Para completar el directorio del ente estatal sólo resta la designación del representante por Salta, respecto a lo cual YPF advirtió que "el gobernador de la provincia, Dr. Ricardo Durand, retiró la terna presentada propiciando, en cambio, al Sr. Antonio Nella Castro para integrar el directorio de la empresa".

LA CGE APOYA MEDIDAS DEL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Confederación General Económica dio a publicidad un comunicado en el que señala su complacencia por las manifestaciones del Poder Ejecutivo, en el sentido de "llegar a resolver la situación de tensión económico social existente en el país", lo que deduce de los temas anunciados por el ministro del Interior, al referirse a la convocatoria al Congreso a sesiones extraordinarias.

Dice posteriormente que la entidad "ha de prestar su decidida colaboración a este nuevo organismo —el Consejo Económico Social— para que pueda cumplir eficazmente sus elevadas funciones y espera que las organizaciones laborales, las demás entidades empresarias y los profesionales, así también lo entiendan, para constituirlo en el instrumento orientador hacia las soluciones permanentes de los problemas económicos y sociales del país".

T.A.T.A. SAN JUSTO S.R.L.

MODIFICACION DE HORARIOS APROBADA POR DECRETO Nro. 00882 (Expediente 141324) DEL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA A REGIR DESDE EL DIA 3/3/64

								(1)	(2)	(1)	(2)
SANTA FE	sale	7.—	10.—	11.30	12.—	15.—	17.30	18.30	19.15	19.30	20.45
Recreo	pasa	7.30	10.30	12.—	12.30	15.30	18.—	19.—	19.45	20.—	21.15
Candioti	"	7.41	10.41	12.11	12.41	15.41	18.11	19.11	19.56	20.11	21.26
Irionde	"	7.52	10.52	12.22	12.52	15.52	18.22	19.22	20.07	20.22	21.37
Nelson	"	7.57	10.57	12.27	12.57	15.57	18.27	19.27	20.12	20.27	21.43
Ll. Campbell	"	8.08	11.08	12.38	13.08	16.08	18.38	[illegible]	20.23	20.38	21.53
Cabal	"	8.19	11.19		13.19	16.19	18.49	19.49	20.34	20.49	22.04
Emilia	"	8.23	11.23		13.23	16.23	18.53	19.53	20.38	20.53	22.08
Videla	"	8.39	11.39		13.39	16.39	19.09	[illegible]	20.54	21.09	22.24
L. Leiva	"	8.49	11.49		13.49	16.49	19.19	20.19	21.04	21.19	22.34
SAN JUSTO	llega	9.—	12.—		14.—	17.—	19.30	20.30	21.15	21.30	22.45
SAN JUSTO	sale	9.10			14.10	17.10	19.40				
Ramayón	pasa	9.27			14.27	17.27	19.57				
Escalada	"	9.40			14.40	17.40	20.10				
Km. 140	"	9.56			14.56	17.56	20.26				
Crespo	"	10.10			15.10	18.10	20.40				
CAÑADITA	llega	10.30			15.30	18.30	21.—				

				(1)						(2)
CAÑADITA	sale	5.10			10.30		14.30		17.06	
Crespo	pasa	5.30			10.50		14.50		17.25	
Km. 140	"	5.44			11.04		15.04		17.39	
Escalada	"	6.—			11.20		15.20		17.55	
Ramayón	"	6.13			11.33		15.33		18.09	
SAN JUSTO	llega	6.30			11.50		15.50		18.25	
SAN JUSTO	sale	6.40	5.35	9.—	12.—		16.—	15.—	18.35	18.—
L. Leiva	pasa	6.51	5.46	9.11	12.11		16.11	15.11	18.46	18.11
Videla	"	7.01	5.56	9.21	12.21		16.21	15.21	18.56	18.21
Emilia	"	7.17	6.12	9.37	12.37		16.37	15.37	19.12	18.37
Cabal	"	7.21	6.16	9.41	12.41		16.41	15.41	19.16	18.41
Ll. Campbell	"	7.32	6.27	9.52	12.52	13.13	16.52	15.52	19.27	18.52
Nelson	"	7.43	6.38	10.03	13.03	13.22	17.03	16.03	19.38	19.03
Irionde	"	7.48	6.43	10.08	13.08	13.28	17.08	16.08	19.43	19.08
Candioti	"	7.59	6.54	10.19	13.19	13.39	17.19	16.19	19.54	19.19
Recreo	"	8.10	7.05	10.30	13.30	13.50	17.30	16.30	20.05	19.30
SANTA FE	llega	8.40	7.35	11.—	14.—	14.20	18.—	17.—	20.35	20.—

SANTA FE	sale	15.30
Recreo	pasa	16.—
Candioti	"	16.11
Irionde	"	16.22
Nelson	"	16.27
Ll. Campbell	"	16.38
Cabal	"	16.49
Est. Emilia	"	16.53
P. Emilia	llega	16.57
P. Emilia	sale	17.07
M. Luisa	pasa	17.32
La Pelada	"	[illegible]
Arauz	"	[illegible]
ELISA	llega	18.38

ELISA	sale	5.—
Arauz	pasa	5.11
La Pelada	"	5.32
M. Luisa	"	6.03
P. Emilia	"	6.28
Est. Emilia	llega	6.32
Est. Emilia	sale	6.42
Cabal	pasa	6.46
Ll. Campbell	"	6.57
Nelson	"	7.08
Irionde	"	7.13
Candioti	"	7.24
Recreo	"	7.35
SANTA FE	llega	8.06

(1) De lunes a sábado - (2) Domingo y lunes feriado únicamente.

Pasajes e informes: SANTA FE: Est. BELGRANO, Bel.Nro. 11, TELEF. 42618 — SAN JUSTO: Est. SAN MARTIN, TELEF. 441 — LLAMBI CAMPBELL, TELEF. 7

355v6/A

LOS CRÉDITOS PARA REACTIVAR LA INDUSTRIA

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — El directorio del Banco de la Nación aprobó la reglamentación que regirá para el otorgamiento de créditos para promover la reactivación industrial, proporcionando ayuda financiera adicional a las industrias textil, del cuero y de la indumentaria.

Este régimen beneficiará a las hilanderías y tejedurías en general, tintorería industrial, estampado y apresto, fabricación de medias, confecciones textiles y de indumentaria para el hogar, fabricación de calzado en general y manufactura del cuero.

Las empresas industriales que soliciten estos préstamos deberán comprometerse a incrementar su producción a seguir una política de estabilización de precios, de acuerdo con la resolución 1/64 de la Secretaría de Comercio.

Se proyecta una modificación a la ley de profilaxis

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — La jefatura de la Policía Federal, según trascendió, habría remitido al Ministerio del Interior una sugerencia incluyendo modificaciones al Código Penal y a la ley de profilaxis, tendiente, entre otras cosas, a dar mayor vigor a la represión de la trata de blancas.

Por ejemplo, la presentación solicita que en el caso del delito previsto en el artículo 125 del Código Penal que reprime a quien promueva o facilite la prostitución o corrupción de menores de hasta 22 años, cuando sea cometido por un extranjero que se le imponga la expulsión del país y si fuera nacionalizado, también la pérdida de la ciudadanía.

Propone asimismo, que se niegue el beneficio de la excarcelación y de la condena condicional a los procesados por los artículos 126 y 182 (este último reprime al que promueva o facilite la corrupción o prostitución de personas mayores por medios fraudulentos del Código Penal.

Normalizan la regional de la CGT cordobesa

CORDOBA, 28.— Tras una reunión que se prolongó por espacio de 9 horas, quedó normalizada la regional Córdoba de la Confederación General del Trabajo. Desde las 21 hasta las 2.40 se prolongaron las consultas de los núcleos, y a esta última hora había en el recinto delegados de 35 gremios. Para las autoridades de la regional se presentó una sola lista, la que fue votada por los presentes.

En consecuencia fue elegido delegado regional Alejo Simo, de la Unión Obrera Metalúrgica.

Una advertencia a los panaderos se hizo en La Plata

LA PLATA, 28 (UPI). — Los panaderos que vendían el producto a un precio inferior al establecido por decreto recientemente, de 23.50 deberán continuar haciéndolo al mismo nivel anterior.

Esta advertencia fue formulada por el Consejo de Vigilancia de Precios de Artículos de Primera Necesidad.

Las mejoras para personal de Correos

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — La Seccional 95 (Correos) de la Unión Personal Civil de la Nación, expresa en un comunicado "su descontento ante la demora que sufre el decreto por el que se otorgan mejoras de salarios al personal de la Secretaría de Comunicaciones".

Señala que en el mismo "no ha sido incluida la suma de 160 millones de pesos, necesaria para solventar el aumento que corresponde a mensajeros y menores".

EL MENSAJE DEL TITULAR DE ECONOMÍA, Dr. BLANCO

(Viene de Pág. 1a.)

que ellos hicieran la venta".

Blanco rechazó esa actitud señalando: "Existe entera libertad para comprar tanto por parte de la Junta como de los exportadores".

Recordó nuevamente los precios medios existentes y volvió a argumentar que "el gobierno argentino no ha puesto trabas a ninguna empresa para que pueda comprar y vender libremente". Destacando la libertad de compra y venta, el Dr. Blanco se refirió a que hace pocos días en Brasil se inició una licitación por 80 mil toneladas de trigo, concurriendo a ella los exportadores argentinos y también determinadas cooperativas. De las 80 mil toneladas, la República Argentina pudo vender 40.

"Esta es una demostración cabal de que en esta materia existe libertad absoluta".

Comercio de carnes y plan de viviendas

Habló luego del comercio de carnes indicando que "no hemos realizado ningún acto en contra del producto". Se refirió a la aceptación tanto de los frigoríficos como de los abastecedores de entregar el 15 por ciento de la faena a precios de costo. Poniendo término a este tema mencionó "el propósito del gobierno de coordinar las ideas para lograr objetivos fundamentales".

Pasó luego a referirse al plan de viviendas y anunció que "en este año y en 1965 se podrán construir unas 15 mil viviendas por un valor de 8 mil millones de pesos. Se refirió "a los propios recursos del Banco Hipotecario", afirmando que "con ello resolvió construir 6.800 viviendas por un valor de 3.800 millones de pesos". Mencionó a continuación "la puesta en marcha de la nueva sección de ahorro y préstamos del Banco Hipotecario, que podrá construir inmediatamente 4.000 viviendas por un valor de 2 mil millones de pesos". Expresó que "se han dado todas las posibilidades para que el banco pueda construir en el curso de este año y en 1965, 25.800 viviendas".

Sobre el mismo asunto anunció permisos para operar como entidades de ahorro y préstamo a 66 sociedades que agrupan a 190 mil contribuyentes. Dijo que "han suscripto contratos por 95 millones de pesos, de los cuales se han recaudado hasta ahora 5.100. La Superintendencia de Seguros ha otorgado préstamos para edificar por 4.500 millones". Anunció el estudio de un proyecto creando la Caja Federal de la Vivienda, "que será elevado al Congreso de la Nación".

En el campo industrial, el ministro Blanco se extendió en consideraciones, señalando que "hace ya unos meses el Banco Central emitió una circular de redescuento movilizando parte de los efectivos mínimos de los bancos" y expresó que "actualmente han solicitado su inscripción para hacer uso de estos créditos, en proporción individual para cada empresa por más de 10 millones de pesos, 73 sociedades que, en conjunto, suman 2.500 millones, y se espera que en breves días la Secretaría de Industria y Comercio les habrá dado el trámite correspondiente".

La inflación

Tras destacar que "hace pocos días el gobierno otorgó un crédito de 7 mil millones de pesos a Agua y Energía Eléctrica", el ministro de Economía pasó a referirse "a la crítica que se hace al gobierno de estar en una posición inflacionaria". Rechazó tales críticas, y consideró que "ahora tengo elementos de juicio para poder ratificar, en forma irrefutable, la afirmación que hace poco hice ante los legisladores de la Nación". Dijo que "para el 31 de marzo, por primera vez, estará terminada la impresión de la cuenta de inversión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1963, cuenta que, como corresponde, será puesta en conocimiento del Parlamento".

Señaló: "De acuerdo con ese documento, la presión inflacionaria que existía en el país a fines de octubre de 1963, cuando este gobierno llegó al poder era del orden de 92 mil millones de pesos, y si a esto se agrega que las empresas descentralizadas y autárquicas tenían sumas posibles por esta misma cantidad, llegamos a la conclusión de que la presión inflacionaria existente en la República a fines de octubre de 1963 era de 200.000 millones de pesos que es el total del presupuesto para 1964".

Dijo el Dr. Blanco que "el gobierno ha recibido esta herencia, y como en esta cifra estaba colocado al borde del abismo, le habría sido muy fácil haber emitido 100 o 150 mil millones de pesos y haber puesto todo al día".

Se preguntó luego qué "hubiese ocurrido si el gobierno actuaba en esa forma", y expresó: "Cuando se afirma que el gobierno emite alguna cantidad, y es un dato que se conoce semanalmente por los balances del Banco Central —porque aquí no hay nada oculto—, el gobierno realiza esa emisión en los momentos más angustiosos de su vida económica y financiera, de manera que cuando se considera el problema inflacionario de la Nación, los comentaristas no pueden dejar de mencionar la herencia que hemos recibido y no pueden dejar de comentarla en relación con los actos de gobierno".

EN PARANÁ PROSIGUIÓ LA CAMPAÑA DESINSECTADORA

LA MISMA ESTÁ A CARGO DE UN ORGANISMO DE LA MUNICIPALIDAD

PARANA, 28. — Tuvo lugar la segunda parte de la campaña de desinsectación en esta ciudad. La operación estuvo dirigida, como en la primera etapa, por la Dirección de Salud Pública municipal, y comprendió en forma primordial, a aquellos sectores que por diversas circunstancias —yuyales, aguas estancadas, basurales, etc.— se ven más afectados por la proliferación de moscas, insecto al cual va dirigida, especialmente, esta acción de destrucción.

Visitó Basavilbaso el Dr. Marcó

PARANA, 28. — El vicegobernador de la provincia, Dr. Teodoro Marcó viajó en compañía del subsecretario de Obras Públicas, Ing. Juan A. Echaide, a la localidad de Basavilbaso, departamento Uruguay, invitado especialmente por los directivos del Rotary Club de aquella localidad.

En una reunión fueron analizados diversos problemas que afectan a Basavilbaso, con asistencia de las autoridades de ese municipio, representantes de centros industriales, comerciales y agropecuarios e instituciones culturales.

Pago de sueldos

PARANA, 28. — La Municipalidad abonó los sueldos correspondientes al mes de enero, al personal de la administración. Los pagos finalizaron hoy.

Frigorífico municipal

PARANA, 28. — El intendente municipal Sr. Maximino Aldasoro, acompañó a los miembros del Consejo de Administración del Instituto Autárquico Frigorífico Municipal, que preside el señor Francisco Brasseur, en una entrevista que mantuvieron con el gobernador de la provincia Dr. Carlos Raúl Contín. Allí se planteó la necesidad de que el gobierno proveyera su intervención para normalizar totalmente el envío de carne de exportación desde el frigorífico Gualeguaychú a Paraná, dado que el producto que se expende a precio bajo alcanza en beneficio a los sectores de menores recursos.

Jornada popular de música

PARANA, 28 — Con el auspicio de la Dirección Municipal de Cultura y con la organización del Teatro Vocacional "La Calle" tendrá lugar la Primera Jornada Popular de Música que se iniciará hoy y proseguirá los días 6, 13 y 18 de marzo.

La primera jornada se llevará a cabo en el Club A. Olimpia y estará dedicada al folklore. Actuará el conjunto santafesino "Los Coronda", ganador de un concurso de LT 14; los solistas "Santos Tala"; Miguel Angel Martínez y Carlos Barrionuevo y dará una charla sobre el tema folklórico el conocido escritor y periodista local Marcelino Román.

La segunda jornada se llevará a cabo en el Echagüe Club, el 6 de marzo y será dedicada al tango. Actuará la orquesta "Los Ases" con la dirección del maestro Domingo Federico, quien hablará también sobre el tango.

La tercera jornada será de jazz y actuará en el Recreativo Bochas Club el celebrado conjunto rosarino el "Hot Club".

Finalizará esta primer jornada de música popular con un concierto de la orquesta sinfónica de la provincia bajo la dirección del maestro O. Guidice y con la actuación del pianista argentino Aldo Antognazzi.

Aspectos de la industrialización de cueros trataron

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Organizada por la Cámara de Subproductos Ganaderos, se realizó en la Bolsa de Comercio una reunión con el fin de escuchar las expresiones del Sr. Gosta Ehrnberg, renombrado industrial sueco, ex presidente de la Asociación Sueca de Curtidores, que se halla de visita en nuestro país.

El visitante hizo un minucioso estudio sobre la industria del cuero y los problemas que afronta actualmente, especialmente como consecuencia del mayor uso de los materiales sintéticos, que están oponiendo una poderosa competencia. Señaló, asimismo, las medidas que se recomiendan adoptar para mantener la demanda de los cueros argentinos en el mercado internacional.

A la reunión, en la que se estableció un amplio cambio de ideas, concurrieron además de los miembros de la comisión directiva de la mencionada cámara, representantes de la Cámara Gremial de Comerciantes de Frutos del País, de la Cámara Gremial de Curtidores y otras entidades afines.





JOBSON

El alza inconsulta de la carne ha motivado numerosas protestas

JOBSON, 28. — Ha motivado numerosas quejas de los consumidores locales y de la zona, el aumento inconsulto de cinco pesos en el kilo de carne en todos los cortes que efectuaron últimamente los abastecedores a raíz de la elevación en 80 pesos de la tasa municipal, lo que hace una diferencia por unidad en favor de los carniceros de casi mil pesos por animal que expenden.

No han tenido hasta el presente resultado positivo las medidas oficiales en el sentido del abaratamiento del producto y en contraposición se ha registrado un aumento que debe ser revisto en bien y en defensa de la población que se siente indefensa frente al desmedido lucro de los comerciantes del ramo. Tampoco, como acontece en otras localidades, el precio del pan sigue en 25 pesos el kilo, no obstante haber rebajado el costo de la bolsa de harina. En cuanto a los demás artículos alimenticios, se observa que en despensas y almacenes, por efecto de la competencia, se manifiestan leves descensos en la escala de precios.

Servicio radioeléctrico. — No es la primera vez que los servicios radioeléctricos provinciales y la estación instalada en la jefatura de policía prestan considerablemente su atención al público resolviendo problemas de comunicación solidarios humanamente con la comunidad local. En efecto, durante la madrugada del lunes pasado iguales servicios de la provincia de Buenos Aires requirieron se avisara a familiares de un accidentado en la ruta a Mar del Plata del hecho, lo que se hizo con toda diligencia y al instante. Ello señala un hecho auspicioso que merece consignarse, ya que a esa hora el telégrafo no funciona y en la ocasión no pudo utilizarse el teléfono.

CORONDA

El costo de la vida

Las noticias difundidas por medio de la prensa y otros órganos, respecto a la campaña contra el costo de la vida, han traído alguna esperanza a los hogares de esta localidad, donde los precios han alcanzado cifras alarmantes.

No obstante, hasta el presente, no se observa que los comerciantes locales se hayan hecho eco de esta campaña, y por el contrario han sido aumentados los precios de diversos artículos de primera necesidad. Es de esperar que los alcances de las nuevas normas sobre precios, lleguen pronto a poner solución a este problema, que repercute gravemente en los hogares humildes de la zona.

SAN VICENTE

En una entidad local se plantea un difícil problema institucional

SAN VICENTE, 28. — El día 5 del cte. mes fueron convocados los asociados del Club A. Brown con el objeto principal de proceder a la renovación total de la Comisión Directiva de la Institución, por finalización de mandato. Al no poderse concretar la integración de una lista de candidatos, se solicitó y pasó a cuarto intermedio para el día 13, corriéndose igual suerte y repitiéndose el resultado negativo en una tercera convocatoria, efectuada el día 19 ppdo. Ante tal estado de cosas, y accediendo a una solicitud de un grupo de socios la C. Directiva saliente concedió un nuevo y último cuarto intermedio para el próximo lunes 2 de marzo a las 21.30, que tendrá, en esta oportunidad, el carácter de definitivo, ya que, en caso de no llegarse a una solución favorable, se tomarán medidas drásticas, que, sin duda alguna redundarán en perjuicio de la entidad. Resulta realmente lamentable que en una institución de los prestigios y añeja trayectoria del C. A. Brown, que, por rara paradoja consagrara este año con los títulos máximos a sus principales representaciones deportivas, fútbol, bochas y basket-ball se llegue a una situación de esta naturaleza, con la indiferencia absoluta de la mayoría de los asociados, que no alcanzan o no quieren comprender, el momento crítico y difícil por el que atraviesa la entidad a la cual pertenecen y a la cual están obligados, en mucha mayor medida que lo poco demostrado hasta el momento. Es de esperar, pues, que el 2 de marzo se produzca en la masa societaria, la anhelada y necesaria reacción, sin la cual, aparece como muy oscuro el porvenir del C. A. Brown.

SANTO TOME

Obras de ensanche y erección de tapiales en dos calles urbanas

SANTO TOME, 28. — Se ha iniciado el ensanche de Paseo Iriondo a la altura de avenida Siete de Marzo; asimismo la construcción del tapial y vereda correspondiente a las casas linderas. Igual medida se ha adoptado con calle 25 de Mayo en el tramo comprendido entre Sargento Cabral y República de Chile. A fin de concretar estas mejoras reclamadas desde hace tiempo, el municipio concertó acuerdos con los propietarios.

Comunicado. — El Instituto Bromatológico ha dado a conocer el siguiente comunicado: "Se informa a los comerciantes e industriales de Santo Tomé que se encuentran en la municipalidad las boletas correspondientes al segundo semestre de liquidación de tasas por servicios de inspección, las que podrán abonarse sin recargo hasta el 20-3-64 y retirarse los días martes y viernes de 10 a 12".

Patentamiento. — El 15 de marzo vence el plazo establecido para el patentamiento de automotores. Vencida esta fecha se pagarán las patentes con un 50 % de recargo. A fin de evitar demoras de última hora, el departamento invita a los propietarios de vehículos a que se presenten a la municipalidad munidos del recibo de la patente del año anterior.

SAN CRISTOBAL

El arbolado de calle Alvear han solicitado vecinos de esa arteria

SAN CRISTOBAL, 28. — Los vecinos radicados en la calle Alvear, tramo Dr. Gerónimo Lassaga a San Lorenzo, se han dirigido por nota al señor intendente municipal, con copia al presidente del Consejo Municipal, solicitándole el rearbolado de esa importante arteria, con ejemplares de sombra adecuados a la región. Entre otros, citan a fresnos americanos, paraísos sombrillas u otros adecuados, considerando que de concretarse lo solicitado sería de comodidad para los transeúntes, en las horas de intenso trajín comercial, bajo un sol que aprieta su calor durante siete largos meses del año.

Cabe agregar que en esa calle, se retiraron los árboles que existían en oportunidad de cumplir la Municipalidad, las tareas de pavimentación, y que el pedido, por las razones fundadas, se justifica con amplitud.

Revaluación de valores inmuebles. — Hasta el día 20 de marzo, deben retirarse del local de la Municipalidad, por los contribuyentes las declaraciones juradas para la revaluación de la tierra, decreto 01898, los interesados deberán presentar el recibo del impuesto inmobiliario, trámite imprescindible para que se le facilite el impreso que deberá confeccionar y devolver el interesado ante la fecha aludida.

Patentamiento de automotores. — Hasta el día 15 de marzo, se cumplirá en el local de la Municipalidad la tarea de patentamiento de automotores.

Conservatorio de declamación. — El conservatorio de declamación "Rubén Darío", mantendrá durante los días 12 y 13 de marzo, habilitada la inscripción, atendiendo la profesora Srta. Sofía Waiss, en Alvear 645.

Colegio Nacional. — Durante los días 2 al 7 de marzo se cumplirán los exámenes previos y complementarios, para los alumnos del Colegio Nacional y de sus secciones anexas.

Los alumnos que ingresarán al 1er. año —bachillerato, deberán completar su documentación y matrícula, los días 2 y 3 de marzo.

Para la sección Comercial Nocturna, está habilitada también las inscripciones en los distintos cursos —1o., 2o., 3o., 5o. y 6o. años—.

En el curso del Magisterio anexo, durante la semana comprendida entre el 2 al 7 de marzo, se complementarán las tareas de matrículas, para todos los grados primarios del Departamento de Aplicación.

Agencia INTA. — En el mes de marzo y por el término inicial de cuatro meses, radicarán en esta zona, dos alumnos del curso de extensionistas rurales, que se dictará en la ciudad de Casilda, para realizar prácticas de campo.

TOSTADO

El arreglo del camino interprovincial traerá solución a un antiguo problema

TOSTADO, 28. — En el límite interprovincial de Santa Fe y Santiago del Estero, existe un camino que nace a la altura de la ruta que comunica a Tostado con Fortín Inca, esta última, primera población de la vecina provincia, y que se prolonga al norte 110 kilómetros hasta el paraje conocido con el nombre de Tres Mojones, en razón de encontrarse allí los tres mojones que marcan el límite de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero.

El referido camino, en virtud de estar situado en el límite demarcatorio interprovincial, no se halla bajo jurisdicción de ninguna de las reparticiones viales de ambas provincias y es por ello que su construcción provisoria se llevó a cabo en algunas oportunidades por el sistema de consorcio adoleciendo siempre de serias deficiencias en cuanto a su mantenimiento y conservación. Atraviesa esa ruta una zona densamente poblada por grandes establecimientos dedicados a la cría de ganado y por numerosos pequeños productores agropecuarios situados a ambas márgenes del mismo; por él se transporta en época de cosecha el algodón que se produce en esa extensa región norteña y, dado que se halla situado en una zona alta, se utiliza para la circulación del tránsito general cuando en la época de frecuente lluvia la Ruta 95 y el camino 91 (bis) que corre a la vera de la vía férrea hasta El Nochero, se ponen intransitables.

La ruta interprovincial que nos ocupa es pues un camino importante cuya situación jamás fue normalizada adoleciendo en consecuencia de serias deficiencias en su construcción y hallándose actualmente en la parte norte de los 110 kilómetros de su recorrido, invadido por espeso monte que hace imposible el tránsito, situación que en reiteradas oportunidades demandó la atención de instituciones de nuestro medio y vecinos de aquellas regiones que interesaron a los gobiernos de ambas provincias para la solución del problema.

En fecha reciente, y para considerar la posibilidad de construir totalmente esa ruta, se llevó a cabo una reunión en la localidad de Bandera, Santiago del Estero, de la que participaron funcionarios de Vialidad de aquella provincia y el diputado provincial, Sr. Raúl Cooke; a su vez, en representación de Santa Fe, lo hizo el encargado de la Delegación Tostado de Vialidad Provincial, agrimensor Raúl J. Suita, cuya preocupación por la solución de los problemas viales de nuestro departamento es evidente, a quien acompañaban un grupo de colonos situados en jurisdicción del territorio santafesino. En la mencionada reunión, se dispuso que los organismos viales de ambas provincias iniciarán de inmediato los trabajos necesarios para la construcción total de la ruta interprovincial, contribuyendo para ello Santiago del Estero con la tarea de destronque mediante el empleo de poderosas topadoras, mientras que a Santa Fe le corresponderá el trabajo de abovedamiento en el largo total de los ciento diez kilómetros que median entre la intersección con la ruta a Inca y el paraje "Tres Mojones".

La noticia de este acuerdo ha llenado de satisfacción a los pobladores de esa zona y es por ello que cabe esperar que los gobiernos de ambas provincias por intermedio de los organismos viales correspondientes, no escatimen esfuerzos para que el problema vial aludido sea definitivamente superado con lo que se habrá hecho una obra importante de gobierno que llevará el progreso a una vasta región.

ESPERANZA

Sobre la vacunación oral antipolio harán una reunión en marzo

ESPERANZA, 29. — Propiciada por ALPI y el Dto. Ejecutivo Municipal, el día jueves 5 de marzo próximo, a las 20.30, se llevará a cabo en el salón Blanco Municipal una reunión para informar sobre la aplicación de la vacuna oral Sabin. A tal efecto se cursaron invitaciones a todas las Instituciones de beneficencia, deportivas y culturales, a representantes de la Industria y el Comercio, y a los partidos políticos y entidades religiosas, a las que se les pedirá colaboración. Esta reunión será previa a la aplicación que de la vacuna se hará en todos los establecimientos educacionales los días 23 y 24 de marzo.

Precios. — El H. Concejo Municipal ha sancionado la Ordenanza No. 1.268 que obliga a los vendedores ambulantes a colocar una pizarra a la vista del público, conteniendo los precios de los artículos que expenden. La Ordenanza se refiere a las frutas, verduras y artículos comestibles en general.

SAN JUSTO

Hace una aclaración la comisión oficial del corso de carnaval 1964

SAN JUSTO, 28. — La comisión oficial de corso 1964, desea aclarar una situación, en virtud de los comentarios aparecidos en un periódico del norte, en el cual se han tergiversado los hechos por cuanto el jurado que intervino en el corso infantil, adjudicó los mismos con toda ecuanimidad y buen criterio, tanto que a todos los niños que participaron en el desfile se les adjudicó un premio, que si bien fue de estímulo, ello no permite hacer juicios equivocados y que no hacen al bien común y dejan mucho que desear en la expresiva palabra de lo que debe ser un corresponsal o representante periodístico. Ajustarse a la verdad es lo mejor que en ese sentido pueda hacerse.

Alumbrado público. — De acuerdo a lo ya anticipado sigue el Departamento Ejecutivo acumulando antecedentes y recabando informes técnicos, costos y demás elementos de juicio, que a los ya logrados serán agregados y formarán el elemento que permitirá al Concejo Municipal, producir despacho sobre el proyecto original remitido por el Departamento Ejecutivo. Todo hace presumir que esta obra será una realidad para adelanto edilicio de esta ciudad.

Camino al cementerio. — Ha sido encomendado a la empresa que actualmente efectúa el ensanche de la calle Gdor. Iriondo, un anteproyecto de camino al cementerio, obra largamente esperada y que puede anticiparse de no mediar inconvenientes insalvables será ejecutada durante el transcurso del presente año.

SARMIENTO

Patinadores. — El Club Gral. San Martín anuncia para mañana la presentación en su pista de la compañía de patinadores de Felicia, que trae exitosos antecedentes de sus últimas presentaciones.

Fútbol nocturno. — El Club Domingo F. Sarmiento, anuncia para el próximo jueves la iniciación de su torneo de fútbol nocturno, retrasado por inconvenientes técnicos en la iluminación de la cancha.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.294
Director: Kiebé Caputto

EL BANCO DE CARNES

El país cuenta con un banco de carnes, denominación en cierto modo peyorativa que se le asigna a un organismo integrado por los frigoríficos y establecimientos de faena, que deberán reservar por lo menos el quince por ciento de su producción para su expendio a precios de costo en el mercado interno. Teóricamente este organismo, resistido por no pocas empresas, podría aportar alguna solución al grave problema del abastecimiento de carne a precios accesibles, pero en la práctica sus resultados se vislumbran inciertos, pues experiencias recientes realizadas en la propia capital federal para la venta directa al público del producto envasado en ferias y mercados no han gravitado mayormente en la rebaja de los precios ni en la extensión de los consumos. Es que en todo este proceso hay cuestiones de fondo, que si no se encaran decididamente no habrá solución ni desde el punto de vista de la economía nacional ni de la de los consumidores. Es la crisis de nuestra ganadería la que ha generado el alza en lo interno de este artículo de primera necesidad; la hacienda en pie registra altas cotizaciones porque los campos se están despoblando. Si se actualizaran los censos en las provincias tradicionalmente ganaderas sobre la existencia de animales vacunos se llegaría a la conclusión de que el stock —que en un país como el nuestro, que debe producir por lo menos durante el año dos millones de toneladas para atender las demandas del mercado interno y de la exportación— se ha reducido tan sensiblemente que si no se recupera con urgencia la industria de la carne sucumbirá en unos pocos años. De los cincuenta millones de cabezas que en los años de buenas pasturas, de normalidad en los abastecimientos, era el nivel estable, las reservas han descendido, según cálculos extraoficiales, a poco más de treinta millones. Los vientres se han sacrificado indiscriminadamente y aún hoy, a remolque de los altos precios, se siguen sacrificando sin ningún control; las grandes y pequeñas explotaciones ganaderas han declinado porque los productores han preferido desprenderse de sus haciendas y reinvertir sus ingresos sólo parcialmente en la reproducción y cría de nuevos planteles.

Frente a un fenómeno de esas características, de escasez ostensible, se explica el alza de los precios; si el ganado es disputado entre las plantas industriales que deben integrar los cupos comprometidos en el exterior y los que manejan la zafra para abastecer el mercado interno, con ofertas que durante muchas jornadas son muy limitadas, las cotizaciones en pie se incrementan y más allá de la especulación, de la intermediación siempre onerosa, aparece un factor de origen que presiona en la espiral de la carestía. Como la economía nacional no podría prescindir de la principal fuente de divisas, es riesgoso el intento de reducir las cuotas de exportación en un período en que el mercado exterior ofrece buenas perspectivas para la colocación de nuestros saldos. Ya el año pasado hemos llegado al nivel de casi seiscientos mil toneladas vendidas en el extranjero, volumen éste que difícilmente se podrá mantener durante este año, a no ser que el consumo interno decline drásticamente. Dado que el arbitrio de un mecanismo que posibilite la toma de recursos obtenidos de la exportación para subsidiar el consumo interno es de difícil aplicación no queda otra alternativa que iniciar una política de estímulo a la producción ganadera, de desgravación fiscal, para que por el camino de la abundancia en la oferta y la reducción de los gastos de faenamiento la carne llegue a precios más accesibles a la mesa familiar.

Hay que repoblar los campos y praderas con toda urgencia: deben habilitarse nuevas y amplias líneas de crédito a largo plazo y bajo interés, para que el stock ganadero se recupere a la brevedad. Por más que se le de vueltas al problema, que se intenten ensayos de todo tipo, el precio accesible para el grueso de los consumidores será un ideal inalcanzable, pues lo que está en crisis es la industria ganadera, su sistema de explotación y la política impositiva interna, que con sus exageradas gabelas en todas las jurisdicciones estimula la carestía. La prioridad está en rehacer esta industria madre sin descuidar, por supuesto, la planificación y reestructuración de la actividad fabril anexa, pues el país está necesitando de nuevas y modernas plantas frigoríficas, de mataderos modelo, para que la elaboración de carne se realice a los más bajos costos.

Sigue la campaña pro vacunación antipolio en zonas del interior

Continuando con la serie de reuniones que se vienen realizando en diversas localidades de la provincia con relación a la campaña de difusión de los beneficios que reportará a la población la vacunación antipoliomielítica por vía oral "Sabin", los integrantes de la comisión ejecutiva a cuyo cargo está dicho plan de difusión, proseguirán el mismo con reuniones de carácter técnico a efectuarse en Rafaela y San Justo en las que participarán los doctores Vicente A. Gatti, subdirector de Higiene y Medicina Social, y Romeo Cáceres, jefe del Departamento de Educación Sanitaria actuando como coordinador de la mesa redonda que se desarrollará a continuación de las respectivas exposiciones, el director general de Medicina Asistencial, doctor Emilio Moreno. En la reunión que se llevará a cabo en San Justo pronunciará, además, una charla relacionada con este tema el director general de Higiene y Medicina Social, Dr. Ernesto López Rosas.

Reunión con los jefes censales

En la escuela No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento" se llevó a caob la reunión informativa convocada por los integrantes de la comisión ejecutiva con los jefes censales departamentales que tendrán a su cargo la supervisión de la campaña en sus respectivos departamentos en lo relacionado con la actuación docente. En la oportunidad fueron considerados los lugares y fechas en que se realizarán las concentraciones de maestros encargados de la vacunación en toda la provincia, la actuación de las educadoras sanitarias, la distribución de vacunas, etc.

El juez de faltas se ha referido a varios problemas de la ciudad

Varios problemas que hace un tiempo vienen ocupando a la opinión pública, y de los que se ha hecho eco este diario en repetidas oportunidades, ha motivado que el juez de faltas, Dr. Julio Vera Candioti, oficiara al jefe de policía de la Capital, encomendándole proceder con la mayor severidad en los casos de comprobarse la existencia de animales sueltos en la vía pública, como también en caso de comprobarse infracción por parte de los juntadores de basuras, quienes originan inconvenientes especialmente por la falta de medios adecuados para el cumplimiento de sus cometidos, siendo dable comprobar como estos en su afán de obtener los materiales de su interés desparraman residuos creando un grave problema a la higiene pública.

Asimismo, y atento a dos noticias publicadas en ediciones anteriores, de este diario sobre la inseguridad que significa para los vecinos de Alto Verde la existencia de gran cantidad de perros sueltos, y la concurrencia de patotas y parejas en el parque Garay, el juez ha oficiado a la autoridad policial correspondiente para que tome las medidas del caso.

Pagará haberes la Caja de Pensiones Sociales el día 3

La Caja de Pensiones Sociales —Ley 5110— informa a sus beneficiarios que el martes próximo iniciará el pago de haberes correspondiente al mes de febrero.

Se observará para la tarea el siguiente orden: martes 3 a las 8, comisarías 2da., 4a., 5a., 6a., y a las 9, en la 1ra. A las 10 se pagará en las comisarías 3ra. y barrio Santa Rosa. El miércoles 4 a las 8, en la 7a., 8a., Las Flores y Alto Verde; a las 10, comisarías 9a. y Santo Tomé.

El día 4 los que cobran por primera vez deberán presentarse en el local de la Caja para hacer efectivo el importe y el 10 de marzo, aquellos que no se hubieran presentado en las respectivas comisarías, deben hacerlo en la Caja para poder cobrar.

Habilitan la agencia Nº 2 de correos en el Palacio de Justicia

En el curso de una ceremonia realizada esta mañana a las 8, quedó habilitada al público la Agencia Nº 2 de Correos y Telecomunicaciones en el Palacio de los Tribunales, cuya instalación fuera gestionada ante la Secretaría de Estado de Comunicaciones por las autoridades del Colegio de Abogados de la 1ª Circunscripción.

Se encontraban presentes, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Francisco Caminos; el titular del Colegio de Abogados, doctor José Luis Gervasoni; el jefe interino del 5º Distrito de Correos, Sr. Miguel Tavela, el jefe de Distribución, Sr. Angel Arioli, y numerosos profesionales del foro local.

Para referirse al acontecimiento, hablaron el Dr. Caminos y el Sr. Tavela, quienes coincidieron en destacar la importancia de la habilitación de la nueva agencia que posibilitará la agilización de las operaciones de despacho y franqueo de correspondencia en el mismo Palacio de Justicia.

Los servicios que prestará la agencia, que también podrá ser utilizada por el público en general, serán de recepción de expresos, certificados, telegramas, venta de valores postales de todas las especies y para las cartas simples ha sido instalado el buzón correspondiente. El horario fijado con carácter provisional, será de 8 a 12 y 30, de lunes a viernes y de 9 a 12 los sábados, pero podrá ser ampliado si el movimiento y las necesidades así lo requieren.

Al problema de falta de pago a jubilados alude un funcionario

Con motivo de una publicación de nuestra edición del 26 del corriente, donde se exponía la preocupación de un núcleo de jubilados y pensionados provinciales por causa del atraso en el pago de los haberes del mes de enero pasado, el señor Germán Villarreal, vocal de la junta administrativa de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, dio a conocer un comunicado señalando aspectos de su actuación. Expresa que "tanto él como los demás miembros del directorio, vienen exponiendo de continuo al superior gobierno la necesidad de normalizar el pago, atento a que con ello, además de cumplirse con las finalidades primordiales de la ley, se evitaría la desesperante situación por la que atraviesan miles de hogares de ex servidores del Estado".

Dice más adelante el aludido funcionario, que la preocupación anunciada no ha alcanzado el éxito deseado en los últimos meses, por cuanto la Contaduría General de la provincia, no hace las transferencias de fondos necesarias por causa de la difícil situación económica y financiera que afronta el Estado, que impide el fiel cumplimiento de las obligaciones.

En cuanto a la necesidad de suministrar periódicas informaciones, tal cual lo reclaman los jubilados, manifiesta el señor Villarreal que jamás se ha negado a evacuar una consulta, para lo cual está a disposición en las oficinas de la Caja, de cuatro a cinco horas por día. Por último y con referencia al pago de los haberes de enero pasado, informa el citado vocal que no se puede precisar la fecha en que se llevará a cabo, por cuanto la Contaduría General de la provincia, ante la que se efectúan gestiones diarias, no puede hacer las transferencias de fondos por los motivos señalados precedentemente.

Gestiona reparto de correspondencia por la tarde una entidad

Las autoridades de la Unión Industrial han dirigido una nota al secretario de Comunicaciones de la Nación, doctor Antonio Pages Larraya, expresando las felicitaciones de la entidad por la reimplantación del servicio de correspondencia en horas de la tarde en la zona céntrica de la capital federal.

A propósito de tal medida, la institución recuerda que cuando la población del país era menos numerosa y su comercio e industria estaban en la etapa incipiente de su desarrollo, Correos y Telégrafos, ofreció a los usuarios hasta tres servicios de distribución de correspondencia en el día, y hoy, agrega, la evolución de la Nación en constante aumento de población, comercio e industria, hace que la medida resulte más que justificada, necesaria e imprescindible.

Expresa que es de lamentar que situaciones ajenas por completo a los usuarios, hayan derivado en la paralización de un servicio público tan imprescindible y haya ocasionado serios perjuicios, difíciles de reparar, y señala la necesidad de estudiar la solución del problema favoreciendo a los usuarios.

Difirieron hasta el 5 de marzo el tratamiento del presupuesto provincial en la Legislatura

En Diputados, que sesionó ayer en minoría, tuvo entrada el mensaje por el cual el Poder Ejecutivo le introduce importantes reformas

Una postergación imprevista sufrió ayer el tratamiento del presupuesto para el corriente año, pues la Cámara de Diputados en una reunión en minoría así lo resolvió.

Veinte diputados asistieron a la reunión iniciada a las 18.30 con la presidencia del señor Angel M. Franchi, y se procedió a dar entrada a los asuntos en secretaría, entre ellos los proyectos de ley sobre aprobación de los créditos de 500 y 1.500 millones acordados por el gobierno de la Nación y el empréstito de hasta 20 millones de dólares que anunciamos días atrás, como también el mensaje del P. E. sobre modificaciones al proyecto de presupuesto, al que nos referimos más adelante.

Reunión de bloques

Ayer se realizó una reunión de presidente de bloques donde se pronunciaron los legisladores democristianos y demoprogresistas en el sentido de que era necesario realizar un estudio exhaustivo del proyecto de presupuesto y de las modificaciones propuestas por el P.E., temperamento que fue aceptado por los asistentes, resolviéndose sesionar el jueves próximo.

El mensaje del P. Ejecutivo

En la sesión en minoría, se dio entrada, como dijimos, al mensaje del Poder Ejecutivo sobre modificaciones al proyecto de presupuesto. En dicho mensaje se expresa:

"El P.E., acorde con las posibilidades financieras y la necesidad de contemplar las aspiraciones de los agentes de la administración pública adecuando los gastos para un normal funcionamiento de los organismos administrativos y servicios públicos, eleva a consideración de V.H., el decreto-acuerdo que adjunta, por el que se introducen modificaciones al proyecto de presupuesto para el año 1964, elevado oportunamente a esa H. Legislatura y el decreto-acuerdo No. 057 del 7 de enero del año corriente.

"La utilización del crédito de 1.500 millones de pesos otorgado a esta provincia por el gobierno de la Nación mediante decreto No. 680 de fecha 31 de enero último, hace factible en esta instancia adecuar el presupuesto y, en consecuencia, elevar las remuneraciones del personal de la administración como, asimismo, el rubro presupuestario de otros gastos. De esta manera el P.E. ha concedido una bonificación al personal de la administración central del orden de los 1.700 pesos mensuales. Para el magisterio se han contemplado los requerimientos de este sector laboral, elevándose el estado docente, otorgándose un aumento del diez por ciento sobre el sueldo básico y una bonificación de 1.000 pesos mensuales.

Se contemplan mejoras en los sueldos de los magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial, en tónica a lograr las aspiraciones del personal de la administración de justicia.

"Con igual sentido de lograr la gran realización de gobierno, en distintos rubros del presupuesto se han previsto aumento de las partidas correspondientes que permitirá el desarrollo integral del plan de acción cultural, social y de obras públicas ya enunciado en el mensaje No. 1".

La opinión del radicalismo del pueblo

Refiriéndose a la postergación del tratamiento del presupuesto, el presidente del bloque de la UCR del Pueblo, señor Roberto Pascual, expresó:

"Hemos puesto en el estudio del anteproyecto de presupuesto de 1964, gran responsabilidad, tolerancia y comprensión. Queremos dar a la provincia un presupuesto que realmente esté acorde y represente sus intereses. No creamos en la emergencia situaciones insalvables. Estamos prestos al diálogo para que la opinión pública juzgue la actitud de los demás sectores políticos que integran el cuerpo. Nuesto anteproyecto refleja y da solución a los problemas de los servidores del estado".

"En materia social en la medida de nuestras posibilidades, reparamos viejas injusticias, y creemos, en consecuencia, que presentamos a consideración del cuerpo un instrumento idóneo y eficaz para un futuro promisorio de la provincia". Agregó: "Cumplimos el compromiso que reiteradamente contrajéramos en la campaña electoral, en detrimento de las obras públicas que las reconocemos necesarias, volcamos los recursos para dar soluciones a los problemas de orden social y damos así, como lo pregonamos siempre, un presupuesto humanizado.

"La financiación de las obras públicas y de todas las empresas que sean necesarias para el desarrollo de esta poderosa provincia, la emprenderemos en la emergencia con recursos especiales que en su oportunidad la legislatura debe decir su última palabra. Esperamos que la de con más prontitud".

> ### Las sesiones fueron prorrogadas hasta el próximo 31 de marzo
>
> Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se dio a conocer el decreto Nº 01397 por el que se dispone ampliar hasta el 31 de marzo venidero la prórroga de sesiones extraordinarias, dispuesta por un anterior decreto del Poder Ejecutivo para ambas Cámaras de la Legislatura provincial. Esta medida responde al hecho de que se encuentran pendientes de consideración numerosos asuntos cuya importancia hace necesaria la presente prórroga, adoptada de acuerdo con la facultad conferida al ejecutivo por los artículos 40 y 72, inciso 14 de la Constitución provincial.

Una declaración del bloque de la UCRI

Después del fracaso de la reunión de la Cámara, hubo una reunión de prensa con el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical Intransigente.

El presidente del mismo, Dr. Alberto Borella, expresó su profunda contrariedad por esta postergación, y expresó que la medida había sido decidida por la mañana por los presidentes de los restantes bloques de la Cámara a pedido de los diputados demócratas cristianos en una reunión a la que no concurrió ninguna autoridad del bloque del radicalismo intransigente por haber sido citados cuando no se encontraba en la casa ninguno de sus miembros.

El Dr. Borella recordó que la opinión del bloque constaba claramente en el despacho presentado en la primera quincena de enero a la comisión de presupuesto, y que el decreto-acuerdo del P. E., enviado a la Cámara, "no hace sino confirmar en sus fundamentos el criterio sostenido por el bloque en su despacho, de modo tal que la UCRI no necesita postergaciones para tratar el presupuesto y la considera inconveniente para los intereses de la provincia. La postergación la solicitaron los bloques que recién ahora quieren estudiar el presupuesto y que se sienten doloridos porque el despacho de la UCRI, que al ser presentado fue considerado con áspera sorna, en definitiva se convertirá en lo fundamental, en el presupuesto de la provincia".

"La UCRI —agregó— solicitará que se trate el proyecto de exención impositiva a COVRIQ y —expresó finalmente— que la posición del bloque demócrata progresista en una nota al presidente de la Cámara solicitando el urgente tratamiento del presupuesto, contradice la actitud asumida en la reunión en que se resolvió la postergación del despacho".

La disidencia de los democristianos

Ayer a las 19.30 se reunió la comisión de presupuesto para proseguir el estudio del anteproyecto de presupuesto y el mensaje del Poder Ejecutivo con las reformas al mismo.

El presidente del bloque democristiano, Dr. Alfredo Nogueras planteó su disidencia y formuló un despacho en minoría, expresando en los fundamentos que resulta lamentable referirse al proceso que ha seguido la elaboración y presentación y, por ende, la consideración de este proyecto (o proyectos) de presupuesto provincial. Un mínimo de responsabilidad impide a la comisión aconsejar la sanción del mismo. La inorganicidad de este cuerpo (o cuerpos) legal, impide su tratamiento en forma consciente. La población necesita saber qué se propone hacer el P. E., qué resultado piensa obtener de lo que proyecta, en qué forma se ha fijado (si lo ha hecho) el plan de prioridades.

"En 1964 es nuestro deber requerir para la provincia un proyecto de presupuesto económico, funcional y programático. Las marchas y contramarchas del Ejecutivo evidencian que éste no posee planes concretos de gobierno, situación que no podemos tolerar.

"Lo que proponemos (devolución del proyecto al P. E.) significa otra instancia para que éste se ponga a la altura de sus responsabilidades. De no aprovecharse esta última oportunidad, culpable será de que el descreimiento popular en sus gobernantes aumente, con las tristes consecuencias que ello traerá aparejadas".

El despacho en minoría

1o.) Devolver dicho proyecto y mensajes al P. E., a los efectos de que éste estructure, con los medios técnicos a su alcance, un proyecto de presupuesto en debida forma, en el plazo improrrogable de 20 días. 2o.) Solicitar al P. E., que en el proyecto a elaborarse se tengan en cuenta las posiciones de los diversos bloques políticos representados en la comisión de presupuesto, y las aspiraciones de las distintas organizaciones intermedias y entidades públicas, sobre todo en lo referente a la financiación de una remuneración mínima de 10 mil pesos al personal de la administración y de 10.500 pesos a los docentes. 3o.) Disponer un aumento de emergencia de 1.700 pesos, en sueldos, para todo el personal de la administración pública y organismos descentralizados, a partir del 1o. de enero de 1964 con exclusión de los funcionarios políticos y legisladores".

La disidencia demócrata progresista

Sobre la postergación del tratamiento del presupuesto el bloque demócrata progresista no ha dado ninguna declaración, limitándose sus miembros a afirmar que en ningún momento han firmado despacho en disidencia parcial, y que en caso de hacerlo, será una disidencia total con el proyecto del P.E.

UNIVERSITARIAS

Ofrecen 10 becas a los egresados de carreras de ciencias de la educación

Como parte de su plan de actividades para el año en curso, el Departamento de Pedagogía Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, ofrece 10 becas para egresados de ciencias de la educación y carreras afines, con el propósito de contribuir a la formación de personal idóneo en tareas de planificación educativa, con vistas a cubrir sus necesidades en la materia y las que se dan en las instituciones educativas de su zona de influencia.

Los becarios, además de asistir a seminarios y cursos, realizarán trabajos de campo en las distintas secciones del Departamento de Pedagogía Universitaria.

Se informa que los becarios serán seleccionados mediante un concurso cuyas bases pueden solicitarse en las sedes del citado departamento, bulevar Pellegrini 2450, en esta capital y avenida Pellegrini 250, Rosario. El monto de la beca será de $ 10.000 mensuales, durante 14 meses, siete en 1964 y siete en 1965.

Durante 1964, los becarios asignados a la sede central del Departamento de Pedagogía Universitaria (Santa Fe), tendrán que asistir los viernes y sábados a la sede de Rosario, lugar donde se dictarán los cursos y seminarios, mintras que en 1965 estas actividades se cumplirán en Santa Fe.

El período de inscripción para estas becas en las sedes antedichas, será del 9 de marzo al 15 de abril próximo; el período de concursos selectivos se extenderá del 22 al 29 de abril venidero y las actividades de los becarios serán del 8 de mayo al 28 de noviembre de 1964 y del 1o. de abril al 31 de octubre de 1965.

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Obra social

La Dirección de Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, informó que sus afiliados pueden participar de una excursión a Bariloche, organizada por la Obra Social del Ministerio de Educación de la Nación, con salida el 20 de marzo próximo y regreso el 31 del mismo mes.

Los interesados pueden requerir mayores informes en la sede de la Obra Social Universitaria, 9 de Julio 2852 en esta capital.

CURSO DE CONTADORES

Comenzarán el 4 clases preuniversitarias

Se informa a los alumnos inscriptos en primer año de la carrera de contador público y perito partidor que las clases preuniversitarias oportunamente anunciadas se dictarán con el siguiente horario: día 4 a las 19, plan de estudios, régimen de las asignaturas (desarrollo y promoción); 6 a las 19, matemáticas; 9 a las 19, matemáticas; 11 a las 19, contabilidad; 13 a las 19, contabilidad.

> ### El consumo de agua en la ciudad fue ayer de 68 millones de lts.
>
> Sin llegar a constituir record, el consumo de agua potable en la ciudad en el curso de la agobiante jornada de ayer, alcanzó a una cantidad considerable. Conforme informaciones oficiales suministradas por las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación, se consumieron ayer 68 millones 460.000 litros de agua.

El estado económico del gremio tratará la asamblea docente

Mañana a las 9, en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, se llevará a cabo la asamblea provincial de delegados departamentales de las subcomisiones de la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio, en cuya oportunidad será considerada la situación económica del gremio y el estado actual de las tratativas realizadas ante las autoridades educacionales, para el logro de soluciones efectivas.

Sobre valuación de inmuebles aclara un comunicado oficial

Con motivo de las diversas consultas efectuadas por propietarios de bienes raíces sobre aspectos de la declaración jurada de actualización de valores inmobiliarios, la Junta Central de Valuación hace saber que los datos y estimaciones que requiere el formulario respectivo, habrán de constituir solamente un antecedente para el cumplimiento de las finalidades perseguidas en conjunto por esta operación evaluatoria.

En consecuencia en ningún caso debe interpretarse que el valor que el propietario le asigne al inmueble habrá de servir para liquidación impositiva alguna. Solamente tiene el carácter de información que si se ajusta a la realidad será tenida en cuenta por la respectiva Junta Zonal o Departamental en la determinación de las valuaciones provisorias.

Estos últimos valores determinados por las juntas que se crearán de conformidad con la ley 2996 y sus modificatorias, posteriormente podrán seguir el procedimiento contradictorio previsto por las disposiciones legales vigentes y por medio del cual el propietario disconforme con la valuación puede hacer valer su derecho de revisión. Recién una vez finalizado el plazo que oportunamente se establecerá para tales observaciones, la Junta Central de Valuación fijará los avalúos definitivos.

Por tanto, se reitera que los datos que se exigen en la declaración jurada antes mencionada sólo revisten el carácter de informativo y como elemento de juicio para completar el proceso precitado.

Fueron comprobadas serias deficiencias en obras públicas

Con motivo de la visita que efectuó al sur de la provincia el ministro de Obras Públicas, Dr. Luis A. Romero Acuña, comprobó el deficiente estado de obras recibidas en forma provisoria, como la escuela 497 de Venado Tuerto y la paralización de otras, por lo que ha dispuesto una urgente inspección por intermedio de la Dirección de Arquitectura a fin de certificar el estado de las mismas y determinar el grado de responsabilidad de los funcionarios intervinientes. Asimismo, se ha dispuesto facilitar a la escuela Nº 666 de Rufino dos aulas prefabricadas a fin de suplir las deficiencias del local que ocupa actualmente.

Agradecen una medida vecinos de la zona oeste

Los vecinos de pasaje Liniers, entre bulevar Zavalla y San José, se han dirigido a las autoridades municipales expresando el reconocimiento por la disposición que impuso la mano única, de este a oeste, por la arteria nombrada en primer término y por la colocación de nuevos focos de alumbrado.

Fue conmemorado ayer en esta ciudad un nuevo aniversario de la creación de nuestra bandera



Arreba, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, en un momento del acto cumplido ayer por la tarde; abajo, a la izquierda, los titulares de Gobierno y Salud Pública, Dres. Horacio Premoli y Wilfredo Miró Plá, depositando una ofrenda floral al pie del busto al general Belgrano; a la derecha, el homenaje de las fuerzas armadas.

Con los auspicios del Instituto Belgraniano de esta ciudad, tuvo lugar el día anterior a las 18.30, frente al busto que perpetúa la memoria de su creador, general Manuel Belgrano, emplazado en el parque Cívico del Sur, el acto con que se recordó el 152o. aniversario de la creación de la bandera nacional.

Hicieron acto de presencia en representación del P. E., el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Horacio Premoli; el de Salud Pública y Bienestar Social, e interino de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Wilfredo Miró Plá; el secretario general de la gobernación, señor José María Candioti; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, los subsecretarios de Hacienda, Economía e Industrias y de Educación, Dr. Ricardo Vázquez y señores Irineo Dorato y Luis Eliggi respectivamente; el jefe de la guarnición militar de Santa Fe, coronel Juan Bautista Báez, jefes y oficiales de las distintas unidades; el jefe del SIDE, teniente coronel Roberto Çesio; el jefe y el subjefe de la policía de la provincia, señores Elpidio Zabala y Héctor Biaggini; el jefe de Coordinación y Relaciones Públicas de la gobernación, Sr. Donato Telesco y el señor Oscar S. Sánchez, jefe de Relaciones Públicas de la municipalidad, en representación del departamento ejecutivo.

Se inicia el acto

Cuando las autoridades se hicieron presentes en el lugar, la banda del Liceo Militar "General Belgrano" ejecutó una marcha de saludo y las autoridades del Instituto Belgraniano procedieron a darles la bienvenida. Seguidamente se dio lectura al oficio y proclama que el creador de la enseña patria dirigiera al gobierno dando cuenta de lo realizado pidiendo su aprobación y de la proclama que dirigió a los soldados de su mando, a quienes había tomado juramento.

Ofrendas florales

A continuación fueron depositadas distintas ofrendas florales al pie del busto del genelal Belgrano, haciéndolo en primer término los ministros Dres. Premoli y Miró Plá, en nombre del gobierno de la provincia; luego el coronel Báez, acompañado del sub director del Liceo, en nombre de la guarnición Santa Fe; el señor Sánchez, en representación de la municipalidad; el arzobispo, monseñor Nicolás Fasolino y el Dr. Leoncio Gianello, en representación de la Junta Provincial de Estudios Históricos; el Dr. Agustín Zapata Gollán, acompañado por el Dr. Magín Ferrer, lo hicieron en nombre de la Asociación Sanmartiniana de Santa Fe y, finalmente, la señorita Delia Spedalieri, acompañada por el Dr. Héctor Giavedoni, por el Instituto Belgraniano que tuvo a su cargo la organización del homenaje.

Concluida esta parte de la ceremonia, la Banda del Liceo Militar ejecutó el Himno Nacional, que fue corrado por la concurrencia y, finalmente, el ministro de Gobierno Dr. Premoli, acompañado de monseñor Fasolino y del coronel Báez, procedió a arriar el pabellón, con lo que concluyó la ceremonia.